



LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA DE LA RIOJA DESDE LA IZQUIERDA RUPTURISTA

Juan Carlos Senent Sansegundo 

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

jcarlosenent@gmail.com

RESUMEN: El proceso autonómico fue improvisado y cargado de problemática. Este artículo estudia la lucha por la autonomía en La Rioja desde la izquierda rupturista, partiendo de la base de que hubo un empuje popular y desde abajo. Enmarcados en este proceso, pretendemos dar muestra de las acciones a favor de la autonomía de los partidos políticos que hemos englobado en la izquierda rupturista. Para llevar a cabo esta investigación se ha precisado, sobre todo, de la prensa local del momento, especialmente *Nueva Rioja* y *Cicerone Riojano*, así como entrevistas a algunos de sus protagonistas, archivos personales, municipales y otros archivos públicos.

Palabras clave: Transición española, izquierda rupturista, proceso autonómico, Comunidades Autónomas, La Rioja.

THE STRUGGLE FOR THE AUTONOMY OF LA RIOJA FROM THE RUPTURIST LEFT

ABSTRACT: The autonomy process was improvised and full of problems. This article studies the struggle for autonomy in La Rioja from the rupturist left, on the basis that there was a popular push from below. Framed in this process, we intend to show the actions in favor of autonomy of the political parties that we have included in the rupturist left. In order to carry out this research we have relied, above all, on the local press of the time, especially *Nueva Rioja* and *Cicerone Riojano*, as well as interviews with some of the protagonists, personal and municipal archives and other public archives.

Keywords: Spanish transition, left-wing rupture, autonomous process, Autonomous Communities, La Rioja.

Recibido: 2 de abril de 2025

Aceptado: 11 de septiembre de 2025

Introducción

El proceso de transición hacia la democracia, con su culmen en la elaboración y promulgación de la Constitución de 1978, supuso un cambio sustancial en la estructuración territorial del Estado, pasando de una administración fuertemente centralizada a una de las más descentralizadas de Europa. En la Carta Magna se diseñó un modelo, el Estado de las Autonomías, en un proceso largo y complejo, en el que –como en la propia transición– no hubo un plan establecido, produciéndose muchas vacilaciones, dudas en la composición territorial e improvisaciones. Una de las causas de esta improvisación en lo territorial la podemos encontrar, entre otras cuestiones, en la inexistencia de un listado de los territorios que se iban a convertir en comunidades autónomas, siendo un proceso abierto a la “voluntad de los territorios interesados”, con no pocos conflictos que esto iba a ocasionar hasta nuestros días.¹

Desde luego, el Estado de las Autonomías es una de las consecuencias más destacables de la transición hacia la democracia, y sorprendente por ser imprevista. Ni siquiera un año y medio después de la muerte de Franco, cuando un proceso de cambio vertiginoso llevó a las elecciones de 1977, estaba presente en el horizonte político sustituir el estado centralista por uno autonómico. Aunque fuese algo que inevitablemente tendría que llegar, dada la historia de la organización territorial española, sobre todo, la de la II República, pero también la de otros períodos históricos. Esta situación se debió a que la Transición no estuvo diseñada. Como afirma Pere Ysàs, la transición española no fue fruto de un plan minuciosamente trazado, en contra de aquellas interpretaciones que aseguran que fue un proyecto elaborado desde las instituciones, olvidando o minimizando de esta manera el papel de la oposición antifranquista.² Han existido diferentes interpretaciones sobre este proceso transicional, pero en cualquier caso, fue condicionado por varios factores, en los que desde luego jugó un papel muy relevante el antifranquismo, que además ya se había identificado con la autonomía, el autogobierno y, en el caso de una parte importante de la oposición, con un modelo plurinacional de España, en algunos casos de manera ambigua y confusa.³

Javier Rodríguez Monroy, expresidente de La Rioja, afirmó en una charla-coloquio en 2002 que había que “desterrar la idea de que nuestra autonomía se

¹ José Vidal PELAZ LÓPEZ: *El estado de las autonomías: regionalismos y nacionalismos en la historia contemporánea de España*, Madrid, Actas, 2002, pp. 92-95 y pp. 106-107.

² Pere YSÀS: “El proceso hacia el Estado de las autonomías”, en Javier UGARTE TELLERÍA (coord.): *La transición en el País Vasco y en España: historia y memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998, pp. 59-78.

³ Pere YSÀS: “El estado de las autonomías: orígenes y configuración”, en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.): *Actas del III Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 102-103.

debió al empuje popular”.⁴ En contradicción a esta afirmación, consideramos que sí hubo un empuje popular en la consecución de la autonomía riojana como hipótesis principal de nuestra investigación, es más, que sin ese empuje popular La Rioja no se hubiera constituido como una comunidad autónoma. Varios de sus protagonistas contestaban al expresidente de La Rioja matizando alguno de sus argumentos. Se preguntaban “¿quiénes forzaron el tren de nuestra autonomía? [...] ¿no cantaron alguna vez el estribillo, al menos, de “La Rioja existe pero no es”? ¿No creyeron que si nos uníamos la íbamos a hacer?”. Dejaban claro que el motor del I Día de La Rioja, del que hablaremos en estas páginas, no fue precisamente el estamento político, sin el cual, por supuesto, tampoco podría haberse llevado a cabo. La autonomía de La Rioja, concluyen, fue posible porque hubo una conjunción de esfuerzos, populares, de los medios de comunicación, “y también, la de los políticos, naturalmente, aunque al principio, la autonomía riojana les cogiera a contrapie”. En el camino, todos se fueron convirtiendo a la causa uniprovincial riojana. En definitiva, “muchos fueron los riojanos de a pie que pusieron su grano de arena para hacer posible nuestra autonomía”.⁵

Y sobre esta cuestión quiere versar este artículo, que se cuestiona sobre la participación de la izquierda rupturista en el proceso de lucha por la autonomía riojana. Nos centraremos, sobre todo, en las acciones a favor de la autonomía riojana de estos grupos políticos. Antes de nada, aclarar que cuando hablamos de izquierda rupturista nos referimos a aquella que defendió la ruptura democrática, tenía un proyecto anticapitalista y socialista, y compartían una base social. La mayoría de estos grupos se suelen agrupar en lo que conocemos como izquierda revolucionaria o radical, circunscribiéndose, en todo caso, en aquellas formaciones a la izquierda del Partido Comunista de España (PCE). En el caso concreto de La Rioja hemos observado la existencia de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), el Partido del Trabajo de la Rioja (PTR), el Movimiento Comunista de La Rioja (MCR) y el Partido Carlista de la Rioja (PCR). Partimos de una premisa, de la importancia de las organizaciones de la izquierda rupturista, que junto con el PCE desempeñaron un papel decisivo en la extensión de la movilización popular que provocó la crisis de la dictadura y, por tanto, tuvieron un papel relevante en la consecución de la democracia en España y,⁶ por consiguiente, en el proceso autonómico que tuvo lugar de manera inmediatamente posterior.

Existen escasas investigaciones sobre la participación de la izquierda rupturista en el proceso autonómico, pero queremos continuar la estela de trabajos como los

⁴ “Los expresidentes reivindican el papel de los políticos en el proceso autonomista”, *La Rioja*, 20 de marzo de 2002.

⁵ Jesús Vicente Aguirre, Rafael Fernández Aldana, Pedro José Zabala Sevilla, “El mito popular”, *La Rioja*, 15 de abril de 2002.

⁶ Gonzalo WILHELM CASANOVA: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016, p. 35.

elaborados por Alejandro Santos Silva sobre Andalucía,⁷ por David Martínez Pérez sobre la izquierda radical en las movilizaciones sociales leonesistas durante la Transición,⁸ o por Álvaro Pérez en el caso de la participación de la izquierda radical en la construcción regional de Castilla y León.⁹ En cambio, si encontramos numerosos estudios sobre la lucha por la autonomía en La Rioja. En este sentido destacan las obras de Pilar Salarrullana,¹⁰ José María Adán García,¹¹ Jesús Vicente Aguirre¹² o Diego Iturriaga Barco¹³, entre otros.

Para poder llevar a cabo esta investigación se ha acudido a diversos archivos, públicos, privados y personales, así como se ha contado con fuentes hemerográficas, fundamentalmente las regionales. Hemos podido consultar el Archivo Municipal de Logroño, el Archivo del Parlamento de La Rioja o el Archivo de Amigos de La Rioja, entre otros. Del mismo modo, se han recogido diversas fuentes orales, mediante la entrevista semiestructurada a varios de los militantes de esta izquierda y protagonistas de la lucha por la autonomía en La Rioja. Con este estudio también consideramos que podemos proporcionar claves que contribuyan a conocer mejor un proceso tan complejo y tan importante como la implantación del Estado de las Autonomías, al reducir el marco geográfico a la región de La Rioja.

⁷ Alejandro SANTOS SILVA: “El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía”, *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 113-126. Alejandro SANTOS SILVA y Ernesto MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, “La gestación de las manifestaciones del 4-D de 1977 en Andalucía”, en VV. AA.: *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, Barcelona, Brumaria, 2018, pp. 807-822.

⁸ David MARTÍNEZ PÉREZ: “La izquierda radical en las movilizaciones leonesistas durante la Transición a la democracia”, en VV. AA, *op. cit.*, pp. 594-629.

⁹ Álvaro PÉREZ: “La participación de la izquierda radical española en la construcción regional de Castilla y León (1975-1983)”, en VV. AA., *op. cit.*, pp. 823-840.

¹⁰ Pilar SALARRULLANA: *En el nombre de La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999.

¹¹ José María ADÁN GARCÍA y José Miguel DELGADO IDARRETA: *La transición en La Rioja. Memorias*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011.

¹² Jesús Vicente AGUIRRE: *La Rioja empieza a caminar: apuntes sobre el proceso autonómico riojano*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002.

¹³ De este autor destacar algunos capítulos de libro y artículos como Diego ITURRIAGA BARCO: “Los Días de La Rioja, según el diario Nueva Rioja: el papel jugado por la prensa provincial en la consecución de la autonomía riojana”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, et al. (coords.): *El papel de los medios de comunicación*, Almería, Universidad de Almería, 2007, pp. 243-260, o Diego MORENO GALILEA y Diego ITURRIAGA BARCO: “De Logroño a La Rioja: la evolución política de una región que alcanzó la autonomía”, *EPSIR: European Public & Social Innovation Review*, 9 (2024), pp. 1-13.

El camino hacia la autonomía

Ya en 1976 se realizó una pegatina (Fig. 1) en la que se podía leer “La Rioja no es Madrid. Exigimos autonomía”. Esta pegatina fue realizada por el Partido Carlista. Ninguna imprenta de La Rioja, según nos cuenta un militante carlista, Ernesto Sarabia, más conocido como “Charli”, se atrevió a imprimirla y la tuvieron que hacer en Zaragoza. Hicieron 10.000 unidades y todo el mundo las llevaba en las ciudades más grandes. Se terminaron en una semana. El Depósito Legal lo hizo Ernesto Sarabia.¹⁴ También hay que nombrar que el Colectivo Riojano, una de las importantes fuerzas de la sociedad civil que luchó por la autonomía riojana, intentó realizar un primer día de La Rioja, haciéndolo coincidir con el Aberri Eguna, el Día de la Patria Vasca, en mayo de 1977.¹⁵ Aquel día, en Nájera, a este primer intento de celebración y reivindicación riojanista acudieron unas sesenta personas. La Guardia Civil invitó a los asistentes a disolverse.¹⁶



Figura 1. Pegatina a favor de la autonomía de La Rioja. Fuente: Archivo de Ernesto Sarabia.

Mientras, transcurrían los acontecimientos del cambio democrático. Tras las elecciones de 1977 se constituyó la Asamblea de Parlamentarios de la Rioja, de acuerdo con los resultados de las mismas. Los ocho parlamentarios de la provincia¹⁷ se reunieron en el Instituto de Estudios Riojanos (IER) en octubre de 1977 y tomaron la decisión de constituirse como asamblea, en la que prioritariamente se estudiaría la

¹⁴ Entrevista a Ernesto Sarabia, 19/12/2023, Madrid.

¹⁵ Entrevista a Carlos Coello, 24/07/2024, Logroño.

¹⁶ “Fue noticia”, *Cicerone Riojano*, 25 de abril-1 de mayo de 1977.

¹⁷ Luis Apostua Palos, José María Gil-Albert Velarde, Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre, Aurelio Ibarrondo Fraguera y Carmelo Fernández Herrero, por UCD; Javier L. Sáenz Cosculluela, por el PSOE; Álvaro de la Puerta Quintero, por Alianza Popular; y Félix Palomo Saavedra, por la Candidatura Independiente al Senado “Rioja Democrática”.

questión autonómica, apoyando unánimemente la reivindicación del cambio de nombre de la provincia de Logroño, para ser sustituido por el de la Rioja, “manteniendo la actual integridad territorial como base de partida para la consecución de un régimen autonómico, abriendo la posibilidad de que otros pueblos riojanos puedan adherirse a nuestra estructura territorial si así lo deseasen”.¹⁸ Ellos serían la élite regional que comandase el proceso autonómico, pero ¿fueron los primeros en reivindicar la autonomía para La Rioja y luchar por ella?

En febrero de 1978 el MCR hizo un llamamiento para la construcción de una Asamblea de Partidos Políticos, porque consideraban que el control de “recursos, la autonomía, el autogobierno para la Rioja... son temas de inquietud entre distintos sectores populares” y porque “las gestiones y los pasos dados por los Parlamentarios, además de ser muy tímidos, son absolutamente insuficientes”, opinaban. Ponían de ejemplo la unificación de esfuerzos que hubo en territorios como Castilla o Cantabria, que serán nombradas más adelante, “que empujan por el camino de la autonomía”. Por tanto, en La Rioja también era necesaria una asamblea que estimulase la concienciación, participación y presión popular por el objetivo de acceder a la autonomía. Consideraban que ya había un acuerdo mínimo, que podía ser el “Pacto por la Rioja” de la Asociación de Amigos de La Rioja.¹⁹

Este “Pacto de La Rioja”, planteado por la asociación regionalista en diciembre de 1977, planteaba un referéndum al pueblo riojano, para que se decidiera si emprendían o no el camino autonómico, y si lo hacían en solitario o adscritos a alguna región vecina. En cualquier caso, si esa decisión fuese tomada sin el consentimiento del pueblo, sería antidemocrática y antiriojana. Afirmaban además, entre otras cuestiones, la variedad de las comarcas riojanas, debiéndose respetar su personalidad, implantar una solidaridad intercomarcal. Apoyaban el dominio del pueblo riojano de sus recursos y energías naturales, de la riqueza artística e histórica y la creación de una Universidad Riojana.²⁰

Hubo que esperar a mayo de 1978 para que sevieran cumplidos los deseos del MC. En la sede del IER se reunieron diversos representantes de los partidos políticos, haciendo pública una declaración conjunta. Aquella declaración estaba firmada por la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), el MCR, la Unión de Centro Democrático (UCD), el Partido Carlista de La Rioja, PTR, la ORT, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el PCE e Izquierda Democrática (ID).²¹ No firmaron el documento ni Alianza Popular (AP), ni Fuerza Nueva (FN) y, aunque la UCD firmó el

¹⁸ “Los “líderes” se reúnen”, *Cicerone Riojano*, 24-30 de octubre de 1977.

¹⁹ “El MC pide una asamblea de partidos”, *Cicerone Riojano*, 6-12 de febrero de 1978.

²⁰ Amigos DE LA RIOJA: 1977-1987. *Amigos de La Rioja. Más de 10 años en la brecha*, Logroño, Amigos de La Rioja, 1988, pp. 44-45.

²¹ Archivo de Samuel Pérez Garrido (ASPG), “Manifiesto de la Mesa de Fuerzas Políticas”, mayo de 1978.

documento, no estuvo presente en la reunión del 17 de mayo de 1978, según informa *Nueva Rioja*,²² pero sabemos que posteriormente se retiró de este organismo, por considerar que la mesa no era necesaria y era “perturbadora” en el camino hacia la autonomía.²³ Aunque Jesús Vicente Aguirre puntualiza que UCD estuvo en la organización, salió y volvió a la misma.²⁴

Así se conformó la Mesa de Fuerzas Políticas de La Rioja, con un comunicado en el que se exigía el reconocimiento de la Rioja como región, despertar el sentimiento regionalista, explicar que la autonomía suponía un avance en el disfrute de las libertades democráticas, urgir a la aprobación por el Gobierno de un texto preautonómico, ofrecer un cauce de participación al pueblo en este proceso e impulsar el estudio de la realidad económica, política y social. Para materializar sus objetivos acordaron convocar una campaña que culminase en la celebración de un “Día de La Rioja”.²⁵

Con estos objetivos, el 21 de junio de 1978 la Mesa de Fuerzas Políticas de La Rioja se reunieron en la sede de la ORT, para continuar planteando la puesta en marcha del Día de la Rioja. Asistieron a la misma el PCE, el PTR, el MCR, el Partido Carlista, Izquierda Democrática, la ORT y el PSOE. En este encuentro se trató la retirada de la UCD, a la que se había convocado para que explicara a las demás organizaciones políticas su deserción de la organización, ya que consideraban que enterarse de que el partido centrista abandonaba el organismo unitario por un comunicado en la prensa había sido poco ético. La retirada del partido gubernamental podría llevar a pensar que el Gobierno de Adolfo Suárez no apoyaba el Día de la Rioja. Dada la situación, el PSOE también llegó a plantearse irse de la mesa, algo que consultó a su Comité ejecutivo, porque aseguraban que su participación en la mesa tenía la condición de que participaran todas las fuerzas políticas en la misma. Parece ser que Alianza Popular (AP) también abandonó las reuniones, pero que entonces los socialistas no se plantearon retirarse de este organismo.²⁶ Finalmente, a la Mesa de Fuerzas Políticas de La Rioja le pareció que la UCD estaba intentando “torpedear” la iniciativa unitaria a favor del proceso autonómico de la antigua provincia de Logroño, conduciendo a la confusión y, sin duda, perturbando la opción de la participación popular en la cuestión autonómica.²⁷

²² “Piden la celebración del “Día de la Autonomía de Rioja”, *Nueva Rioja*, 18 de mayo de 1978.

²³ “UCD La Rioja se retira de la Mesa de Fuerzas Políticas”, *Nueva Rioja*, 21 de junio de 1978.

²⁴ Jesús Vicente AGUIRRE: *La Rioja empieza a caminar...*, p. 53.

²⁵ ASPG, “Manifiesto de la Mesa de Fuerzas Políticas”, mayo de 1978.

²⁶ “¿Se quiere retirar también el PSOE?”, *Nueva Rioja*, 22 de junio de 1978.

²⁷ “La actitud de la UCD sí que conduce a la confusión”, *Nueva Rioja*, 23 de junio de 1978.

Mientras esta organización comenzaba su andadura, formada fundamentalmente por partidos de la izquierda rupturista, se había estado debatiendo la preautonomía de Castilla y León, que se estaba retrasando a causa, según el Gobierno, de “problemas de territorialidad con Santander y Logroño”, que de acuerdo a la división administrativa, quedarían integradas en Castilla La Vieja. Desde la ORT se preguntaban “¿por qué UCD quiere que Cantabria y La Rioja sean parte de Castilla y rechaza que Navarra se pueda considerar Euskadi?”. Las irracionales divisiones administrativas, que no coincidían con la diferenciación natural de las regiones requería, según este partido, que los límites fueran fijados democráticamente, siendo la única forma de evitar enfrentamientos entre componentes de las distintas regiones limítrofes que la UCD se preocupaba en alimentar. Anunciaba la ORT, por otro lado, que el Comité Regional de Castilla-León había presentado un Anteproyecto de Estatuto de Autonomía, para hacer “más amplio y profundo el debate del que ha de salir el Estatuto” que sirviera a los intereses del pueblo castellano y leonés.²⁸ En la noticia distinguían en un mapa (Fig. 2) la región de Castilla y León de la de Cantabria y de la de la Rioja.



Figura 2. Detalle de *En Lucha*, 25-31 de mayo de 1978, donde se muestra a La Rioja desgajada de Castilla y León.

Del mismo modo, los parlamentarios habían llegado a un acuerdo para un proyecto preautonómico para Cantabria, que presentaron ante el ministro de las Regiones, pero este texto, según la ORT, no pasaba de una solicitud de descentralización administrativa, con un contenido muy restrictivo, que tenía mucho que ver con la negación por parte de la UCD de que Cantabria contase con su Estatuto de Autonomía. Recordaban que la ORT apoyaba la recogida de firmas para

²⁸ “Castilla La Vieja: UCD retrasa la preautonomía e intenta enfrentar a unos pueblos con otros”, *En Lucha*, 25-31 de mayo de 1978.

solicitar la autonomía promovida por la Asociación para la Defensa de los intereses de Cantabria.²⁹

Entretanto la Mesa de Fuerzas Políticas de La Rioja se desarrollaba, se constituyó en julio de 1978 una coordinadora a favor de la autonomía. La formaban un grupo de personas y organizaciones “conscientes de los daños que siempre ha ocasionado el centralismo”, que proclamaban que “La Rioja es lugar geográfico de cruce de caminos”, pero que su “peculiar personalidad” no podía identificarse con la de ningún otro pueblo y como tal debía ser respetada frente a todo intento de asimilación. Disertaban sobre que los límites geográficos y sociológicos de la Rioja estaban claros, pero que había que partir de la provincia de Logroño, “sin prejuicio de que los otros municipios riojanos a solicitar democráticamente su incorporación a nuestra Región”. Consideraban que era necesaria una definición regional de La Rioja, que tuviera en cuenta el abandono al que se había visto sometido al pueblo riojano, así como su expolio, la despoblación, la falta de industria o la marginación de la cultura riojana. Buscaban un acercamiento de la toma de decisiones, alejándose del centralismo y “desarrollando las peculiaridades de todas las comarcas y pueblos riojanos”, dentro de un marco de solidaridad con el resto de pueblos de España. Por todo ello, defendían y exigían la autonomía de La Rioja como “provincia-región”.³⁰

Este tipo de organizaciones unitarias fueron habituales en el contexto de la lucha por la autonomía de los diferentes territorios. Por ejemplo, se creó en 1977 un Organismo Unitario para la Autonomía de Cantabria (OUAC), en el que se integraron diferentes grupos falangistas, ID, la ORT, el Partido Carlista, el PCE, el PSOE, el PSOE (Histórico), el Partido Socialista Popular y el PTE, además de los sindicatos, la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC) y Cantabria Unida (CU).³¹

La Coordinadora inició entonces una recogida de firmas, para entregárselas al ministro para las Regiones. Carlos Coello, del Colectivo Autonomista Riojano, recuerda ir por los pueblos recogiendo las firmas.³² El PTR en su reunión del Comité Regional valoró positivamente la concienciación regionalista, especialmente la campaña de recogida de firmas, así como la nueva definición de determinados partidos apoyando la autonomía. Ante esta nueva situación, el Partido del Trabajo de La Rioja proponía la creación de un Bloque Regional Autonomista, que

²⁹ “Cantabria: un proyecto preautonómico muy restrictivo”, *En Lucha*, 25-31 de mayo de 1978.

³⁰ AJVA (Archivo de Jesús Vicente Aguirre), “Campaña por la Autonomía de la Rioja”, 29 de julio de 1978.

³¹ Ángel REVUELTA PÉREZ: *La autonomía en su laberinto. Crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2018, p. 256.

³² Entrevista a Carlos Coello, 24/07/2024, Logroño.

recogiendo las opciones políticas claramente definidas por la autonomía para la región riojana, ofreciesen al pueblo un instrumento que le ayudase a conseguir sus objetivos.³³

Esta coordinadora fue la que organizó el primer Día de La Rioja, en Nájera, el 8 de octubre de 1978. El lugar no fue elegido al azar. Nájera representaba un símbolo, había sido la capital del Reino de Nájera-Pamplona, precursor del Reino de Navarra, y allí están enterrados en el Monasterio de Santa María la Real sus reyes.³⁴ Les conectaba con su historia. En el programa de los actos no podían faltar el folclore, pero también un acto político, la entrega de las firmas a los parlamentarios y la lectura de un mensaje unitario de las fuerzas organizadoras.³⁵ Por la tarde no faltó la música, con la participación de cantautores tan importantes para La Rioja como Carmen, Jesús e Iñaki o Chema Purón, entre otros.³⁶ En fecha reciente al acto había salido publicado en disco pequeño la canción más conocida en la Rioja del trío Carmen, Jesús e Iñaki, titulada “La Rioja existe, pero no es”, una canción inspirada en una danza de Zarratón-Bañares, con un texto que introduce los problemas riojanos,³⁷ con un pegadizo estribillo que dice “La Rioja existe, pero no es, si nos unimos, la hemos de hacer”. Que “la Rioja existe” no fue una frase original de los cantautores hay que decirlo, sino que fue empleada en 1813 por Antonio Fernández de Navarrete en un discurso. Además, fueron Julián Rojo y los hermanos Coello, quienes les silbaron todas las danzas, que grabaron en la propia casa en Bañares de estos últimos.³⁸

Pero la polémica envolvió aquel acto. Para empezar, para el periódico *Nueva Rioja* el cartel que se realizó para dar propaganda a la celebración regionalista les pareció una “provocación”, considerándolo un “monumento al mal gusto en el sentido estético y altamente provocativo en el plano político”. El problema que ocasionó este cartel fue la aparición en primer plano de una ikurriña. No podían aceptar “una simbología con la que muchos riojanos están en desacuerdo radical”, por lo que pensaban que este cartel no era posible que presidiera una jornada de petición popular y masiva de la autonomía riojana.³⁹

³³ “El PTR pide un Bloque Regional Autonomista”, *Cicerone Riojano*, 1 de octubre de 1978.

³⁴ Entrevista con Javier Fernández, 26/07/2024, Nájera.

³⁵ El acto era organizado por el PSOE, la ORT, la UCD, el PCE, el PCR, Falange Española Auténtica, Izquierda Democrática, el MCR y el PTR; diversas centrales sindicales, organizaciones juveniles y las formaciones de la sociedad civil, como Amigos de La Rioja, el Colectivo Autonomista Riojano, Coordinadora por-autonomía. “Programa para el “Día””, *Nueva Rioja*, 1 de octubre de 1978.

³⁶ Amigos DE LA RIOJA: 1977-1987. *Amigos de La Rioja...*, p. 63.

³⁷ “La Rioja existe, pero no es”, en disco pequeño”, *Cicerone Riojano*, 2-8 de octubre de 1978.

³⁸ Jesús VICENTE AGUIRRE: *La Rioja empieza a caminar...*, p. 256.

³⁹ “Una provocación”, *Nueva Rioja*, 3 de octubre de 1978.

Para aquel día se empezaron a confeccionar banderas de La Rioja, dejando claro que “la existencia de una bandera representativa riojana era patente”. La llevaban en su jersey, en su coche o en la carpeta la bandera cuatricolor. Las pegatinas, unas 60.000, se habían agotado. La bandera no estaba reconocida oficialmente, pero se auguraba que en Nájera iba a haber muchas banderas. Ninguna empresa se había arriesgado a fabricarlas en serie, pero muchos particulares y organizaciones políticas se las estaban fabricando por su cuenta, entre otros, el Partido Carlista de La Rioja iba a confeccionar por su cuenta unos cien estandartes. El Colectivo Riojano iba a hacer algo parecido. Según los comercios de Logroño ya se había vendido tela para más de 300 banderas.⁴⁰

El Día de la Rioja del 8 de octubre de 1978 tendría como lema “La Rioja empieza a caminar”, otra canción del grupo Carmen, Jesús e Inaki.⁴¹ En el manifiesto que la coordinadora emitió a causa de la celebración del acto regionalista se decía que, ante el proceso de autonomía que se estaba dando en todo el Estado español, la Rioja no podía quedarse al margen, puesto que no querían continuar “sometidos a la tiranía centralista”, ni toleraban ser sujetos pasivos de decisiones políticas que ignoraban la identidad colectiva de los riojanos, porque eran un pueblo con personalidad propia e inconfundible. La historia de la Rioja era la de un pueblo “dividido y marginado” por los poderes políticos. Por tanto, contra todos los problemas que habían sufrido a costa del centralismo, reivindicaban la preautonomía para La Rioja, abriendo así un proceso donde el pueblo riojano pueda libremente decidir su futuro, bien fuese solo o vinculado a otro pueblo.⁴² Se trató de una petición la de este primer Día de la Rioja poco ambiciosa y con un comunicado muy consensuado por las fuerzas políticas pertenecientes a la coordinadora, pues no cerraba la puerta a la inclusión de La Rioja en otra región, para no contradecir las propuestas de partidos políticos como la UCD, que defendió la pertenencia de La Rioja a Castilla; el PCE o el PSOE, que defendieron la inclusión de la región riojana a Euskadi.

Fue entonces cuando se produjo un importante conflicto que acabó por separar a las fuerzas políticas. Rafael Fernández Aldana fue el elegido por la Coordinadora para la lectura del manifiesto que habían consensuado, pero que se convertiría en la raíz de la disidencia y la retirada de algunos de los parlamentarios, en concreto, los representantes de la UCD y del PSOE, porque el manifiesto que se leyó contenía, según sus señorías, expresiones insultantes. Ante esta estampida, y dado que el presidente de la Asamblea de Parlamentarios, Álvarez Ruiz de Viñastre, se fue, no se pudo hacer allí entrega de las firmas recogidas a favor de la preautonomía. Esta

⁴⁰ “Se vende “tela” para confeccionar la Bandera de la Rioja (la de los cuatro colores)”, *Nueva Rioja*, 3 de octubre de 1978.

⁴¹ “La Rioja empieza a caminar... y sigue cantando”, *Cicerone Riojano*, 2-8 de octubre de 1978.

⁴² “Manifiesto”, *Cicerone Riojano*, 9-15 de octubre de 1978.

situación provocó algunos gritos y protestas de la masa asistente. Rafael Fernández Aldana, tras una reunión improvisada de la Coordinadora, subió al estrado a disculparse por lo ocurrido y a retirar el manifiesto leído, mientras en la tribuna solo quedaban Álvaro Lapuerta, representante de Alianza Popular y el senador independiente, Félix Palomo.⁴³ En este manifiesto se culpaba a la Asamblea de Parlamentarios de falta de firmeza e indecisiones a la hora de defender los intereses del pueblo riojano frente al Poder central.⁴⁴

La discordia estaba servida. Los miembros de la Asamblea de Parlamentarios realizaron un comunicado en el que se decía que el orden del día de la celebración, que había sido establecido de común acuerdo con la Mesa de Fuerzas Políticas y con la Asamblea de Parlamentarios, fue “violado sistemáticamente” por la Coordinadora, convirtiendo el Día de la Rioja “en una manifestación partidista, ajena por completo a los intereses comunes a todo el pueblo riojano”, una actitud que mostraba un “menosprecio hacia la voluntad del pueblo, representada masivamente por la votación del 15 de junio”. Dada la situación, decidieron marcharse del acto, dado que “los organizadores se dedicaban a una manipulación del pueblo a través de minorías que no habían recibido mandato de representación”. Por su parte, la Asamblea de Parlamentarios seguiría “por las vías parlamentarias y gubernativas normales”, la defensa de los intereses del pueblo riojano.⁴⁵ Este comunicado lo firmaban todos los miembros de la Asamblea de Parlamentarios, menos el representante de Alianza Popular, pues consideraban que no era el momento de discusión, sino de que se comenzara a negociar con el ministro Clavero. También aclaraban que la retirada no fue un acuerdo de los parlamentarios, sino decisión del PSOE y UCD. Reconocían que la Coordinadora no se ajustó a lo pactado, pero que había faltado conexión entre los dos organismos, la coordinadora y la asamblea.⁴⁶

Mientras los comunicados y las declaraciones se sucedían ante lo ocurrido el I Día de la Rioja, tras él hubo una reunión en la sede de la ORT, aunque al llegar a la misma resultó no haber nadie, pues habían trasladado su celebración a la sede del PSOE. Allí se reunieron representantes del PCE, Izquierda Democrática, la ORT, el PSOE y la UCD. Previamente, habían sido expulsados de la misma tres representantes del Colectivo Riojano, argumentando que se trataba de una reunión exclusivamente de partidos políticos. A la prensa, a petición del representante del PCE, tampoco se le permitió estar en dicha reunión. Aparecieron en la sede del PSOE los representantes del MCR, el PTR y la USO, que también habían sido convocados. A la USO no se le permitió la entrada por ser una central sindical y al MCR y al PTR

⁴³ “A pesar de todo, La Rioja vibra”, *Nueva Rioja*, 10 de octubre de 1978.

⁴⁴ “El “manifiesto” que provocó la marcha de 6 parlamentarios”, *Nueva Rioja*, 8 de octubre de 1978.

⁴⁵ “Se violaron los acuerdos”, *Nueva Rioja*, 8 de octubre de 1978.

⁴⁶ “Respetamos el acuerdo, pero no lo compartimos”. *Nueva Rioja*, 8 de octubre de 1978.

tampoco, porque solo tenían que ver con el asunto los partidos políticos que estaban reunidos, esgrimieron.⁴⁷

Alrededor de las nueve y media de la noche los reunidos facilitaban un comunicado en el que, unilateralmente, disolvieron la Mesa de Fuerzas Políticas. Lamentaban la actuación “irresponsable y sectaria de determinados grupos”, que rompieron los acuerdos a los que se había llegado. Consideraron que la Mesa de Fuerzas Políticas, una vez celebrado el acto regionalista de Nájera, había cumplido su papel, por lo que en estos momentos carecía de fundamento su continuidad. Daban además en este comunicado su apoyo a la labor de la Asamblea de Parlamentarios por conseguir la preautonomía de la Rioja.⁴⁸

Ante esta acción unilateral el MCR, el PTR y el Partido Carlista de La Rioja protestaron. Para empezar, lanzaron un comunicado conjunto analizando lo sucedido en la celebración regionalista. Para ellos, el Día de La Rioja supuso, pese al incidente, un día de “participación política y de fiesta popular del pueblo riojano”. Respecto a la acusación sobre el incumplimiento de los acuerdos, afirmaban que resultaba curiosa cuando “determinadas fuerzas” no llegaron ni a retirar su parte correspondiente de la propaganda unitaria ni a difundirla por las zonas convenidas. En un análisis sereno del comunicado leído por la Coordinadora deducen estas fuerzas políticas que se trató de una “crítica constructiva”, sujeta a toda actividad política, en especial a la de aquellos que son representantes elegidos por el pueblo, por lo que la actuación de los parlamentarios les pareció falta de serenidad, siendo además el primer acto masivo en el que aparecían ante el pueblo que les había elegido. Pero, al mismo tiempo, reconocían la labor de la Asamblea de Parlamentarios, mostrándoles también su apoyo.⁴⁹

Estos mismos partidos políticos, pertenecientes como el resto a la Mesa de Fuerzas Políticas se preguntó entonces “¿Quién ha mandado disolver la Mesa de Fuerzas Políticas?”, declarando con respecto a la reunión mantenida en la sede del PSOE que fueron convocados por un dirigente de la ORT para acudir, con el fin de analizar el desarrollo de la reivindicación autonomista de Nájera. Al acudir a la misma, no se aceptó la presencia de estos partidos, con el argumento de que se trataba de una reunión de determinadas formaciones políticas y no de la Mesa de Fuerzas Políticas. Al día siguiente, y a través de la prensa, se informaba de la disolución unilateral de esta organización unitaria, decisión tomada por los grupos políticos reunidos en la sede socialista. Consideraban, de acuerdo con los objetivos que se habían planteado en la Mesa de Fuerzas Políticas, que el Día de La Rioja solo

⁴⁷ “UCD, ID, ORT, PSOE y PC. El “Día de la Rioja, positivo”, *Nueva Rioja*, 8 de octubre de 1978.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ “MC, PT y Partido Carlista: “Fue un verdadero día, con un protagonista: el pueblo riojano”, *Nueva Rioja*, 11 de octubre de 1978.

era un paso más y que solo habían empezado a caminar en la dirección de la concienciación y la lucha por la autonomía riojana. Denunciaban, por tanto, la actitud antidemocrática de estos partidos políticos al disolver un organismo que no había cumplido con sus fines y, sobre todo, sin admitir la presencia de tres de sus miembros. Desde luego, ese no era el mejor camino para aunar fuerzas de cara a alcanzar la autonomía para la Rioja.⁵⁰ Como vemos, la ORT se posicionó en este altercado junto con las fuerzas mayoritarias, mientras que el Movimiento Comunista, el Partido del Trabajo y el Partido Carlista, tomaron otra postura.

La Coordinadora pro-autonomía lanzó también un comunicado, respondiendo a los parlamentarios. En este, firmado entre otros por Rafael Fernández Aldana, José Miguel León (PTR), Luis Nogués (MCR) o Ernesto Sarabia (Partido Carlista), se decía que el Día de la Rioja fue positivo. Asumían, por supuesto, el contenido del comunicado que se leyó por un miembro de la coordinadora, en el que, no obstante, consideraron que se ejercía un derecho democrático a la crítica, que desde luego no fueron insultos. Por otro lado, dejaban claro que ellos no tenían nada que ver con algunas pancartas y eslóganes que se exhibieron aquel día. Fue inoportuno, en opinión de estos representantes políticos y sindicales, la decisión de los parlamentarios, más cuando la organización unitaria retiró el comunicado.⁵¹

Hay que decir que el 8 de octubre de 1978 en Nájera hubo 15.000 personas reivindicando la autonomía riojana. Desde luego, estamos de acuerdo con Sergio Andrés Cabello, hablar del proceso autonómico en La Rioja es hablar de un movimiento popular, en el que desde luego los partidos mayoritarios no fueron los protagonistas del comienzo de las demandas, como bien deja claro el éxito de la celebración del I Día de La Rioja. La campaña de firmas también fue un éxito, se llegaron a recoger 35.000.⁵²

La lucha por la autonomía desde las instituciones municipales

La iniciativa autonómica, en los casos generales, corresponde a las Diputaciones interesadas o al órgano insular correspondiente y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia o isla. Estos requisitos debían ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas. Por tanto, era necesario que diferentes instituciones se pusieran

⁵⁰ “¿Quién ha mandado disolver la Mesa de Fuerzas Políticas”, *Nueva Rioja*, 11 de octubre de 1978.

⁵¹ “La Coordinadora pro-autonomía responde a los parlamentarios. Considera inoportuno el abandono de los parlamentarios del acto”, *Nueva Rioja*, 11 de octubre de 1978.

⁵² Sergio ANDRÉS CABELLO: “De la reivindicación a la apatía: el día de La Rioja”, en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.): *Actas del II Simposio de Historia actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, p. 433 y p. 435.

de acuerdo en un plazo relativamente corto. De ahí que se precisara el máximo apoyo de las fuerzas políticas presentes en el ámbito territorial que pretendía acceder a la autonomía, con el fin de que aquellas fuerzas políticas representadas mayoritariamente en una Corporación Local no pudieran boicotear la puesta en marcha del proceso autonómico a través de su iniciativa.⁵³ Por otro lado, y en relación con ello, en 1979 tuvieron lugar las elecciones municipales, que como se deduce de lo anteriormente dicho, jugaron un papel fundamental en la iniciativa autonómica.

De cara a las elecciones municipales, el MCR consideraba que ante la celebración de estos comicios era importante tener en cuenta que no era posible que se diera una autonomía municipal, si no había una profunda autonomía regional. Por ello, exigían que, de acuerdo con la Constitución, las corporaciones locales de todos los municipios de La Rioja y la Diputación Provincial iniciasen los trámites del proceso autonómico. Los futuros concejales que Movimiento Comunista se comprometían a apoyar el proceso. Una vez comenzado el proceso constitucional hacia la autonomía, debía haber una movilización de los trabajadores y sectores populares para “desbordar las recortadas posibilidades autonómicas recogidas en la Constitución que reducen esta a una concesión gracia del poder central, a una mera descentralización administrativa”. La conquista de la autonomía para La Rioja tenía que suponer un avance para el pueblo riojano, que solo era posible, en opinión del MCR, a través de la lucha constante de la izquierda unida contra la derecha, “interesada en mantener el centralismo”.⁵⁴

El Movimiento Comunista de la Rioja, por su parte, realizó una moción para presentar en los ayuntamientos riojanos. En ella argumentaban que la marcha del pueblo riojano hacia su autonomía había encontrado obstáculos y dificultades, pero había conseguido avanzar y crecer. Cada día eran más conscientes de la necesidad de tener una autonomía diferenciada, un autogobierno para responder mejor a sus intereses y para reducir el poder caciquil y capitalista. Al encarar la vía autonómica para la Rioja, consideraban que la Constitución mantenía una concepción centralista del Estado, abordando las autonomías, no como derecho a restituir a los pueblos, sino como una serie de concesiones a fin de que los pueblos no radicalizasen sus exigencias. A su vez, la Carta Magna dividía al pueblo en comunidades de dos categorías, sobre las que tendrán que optar para elaborar el Estatuto. Una “autonomía de segunda”, que sería la contemplada en el artículo 143; y una “autonomía de primera”, la del artículo 151.⁵⁵

⁵³ Antonia NAVAS CASTILLO y Florentina NAVAS CASTILLO: *El Estado de las Autonomías*, Madrid, Dykinson, 2018, p. 120.

⁵⁴ ASPG, Movimiento Comunista de La Rioja, “Autonomía municipal, autonomía local”, 28 de marzo de 1978.

⁵⁵ ASPG, Movimiento Comunista de La Rioja, “Moción a los Ayuntamientos riojanos”, agosto de 1979.

Desde el MCR consideraban que hubo fuerzas políticas que no habían mostrado el menor interés por la autonomía regional, viéndose obligadas a dar pasos a causa de la presión que había ejercido la ciudadanía. “Estas fuerzas se subordinan a los intereses y a las directrices centralistas de Madrid”, opinaban desde el Movimiento Comunista. En esta situación, no se podían tomar acuerdos ni iniciar ningún proceso “hasta que no tengamos seguridad de que va a salir adelante dentro de los seis meses previstos”. Por ello, planteaban que todos los ayuntamientos riojanos se pronunciaran públicamente sobre si estaban de acuerdo o no con la autonomía de la Rioja y cuál sería la vía constitucional que apoyarían, para clarificar las posiciones y permitir ejercer una mayor presión sobre las fuerzas que no estén dispuestas a apoyar el proceso. Aclaraban que el MCR optaba por la más amplia autonomía, por la vía rápida.⁵⁶

La candidata del MCR-OIC a la alcaldía de Logroño era María Carmen Pérez Marzo, una mujer de 28 años, casada y con un hijo, que era obrera textil y que se presentaba a las elecciones locales “para que haya alguien que defienda y represente a la clase trabajadora, a los sectores populares y a los sectores marginados, incluyendo también a la mujer”. Denunciaba la marginación de los partidos revolucionarios en los medios de comunicación. Se presentaba con intención de “combatir, en líneas generales, la política de consenso y atacar los intereses de la derecha capitalista, que son contrarios al pueblo”, planteando soluciones a problemas como la vivienda, la sanidad y la falta de atención a colectivos como la juventud, los ancianos y la mujer. También proponía que fueran las Asociaciones de Vecinos las que ejercieran el control de la gestión municipal y aportasen iniciativas.⁵⁷ Como partido, solo se presentó en Logroño, pero apoyaban candidaturas en Santo Domingo de la Calzada y en Haro, y en otros pueblos colaboró en la confección del programa municipal.⁵⁸

El Partido Carlista, por su parte, no presentó candidaturas propias a estas elecciones locales, aunque algún afiliado carlista sí se presentó en alguna candidatura independiente, consiguiendo la alcaldía de Haro.⁵⁹ Este nuevo alcalde carlista de la localidad de Haro sería Francisco Mate Barrio, que se presentó por el Grupo Ciudadano Jarrero Independiente. Hubo 7 votos a favor del candidato de esta lista independiente, un voto por encima del candidato de la UCD. Votaron a favor de su elección el PCE, el PSOE y el Grupo Independiente.⁶⁰

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ “Rapidíssimo”, *Cicerone Riojano*, 26 de marzo-1 de abril de 1979.

⁵⁸ “Ningún partido ha conseguido estar en todos los municipios”, *Nueva Rioja*, 18 de febrero de 1978.

⁵⁹ Archivo Histórico Nacional (AHN), Diversos, Archivo Carlista, Carpeta 1, Legajo 316, “Carta de Moisés Pascual, Secretario General de la Rioja a Carlos Hugo de Borbón-Parma”, 27 de septiembre de 1979.

⁶⁰ “Francisco Matute Barrio, nuevo alcalde”, *Nueva Rioja*, 20 de abril de 1979.

La ORT por su parte, había presentado 45 candidaturas, en lugares como Ezcaray, Nájera, Calahorra, Anguiano, Cárdenas o Matute.⁶¹ En Logroño presentaban como candidato a la alcaldía a Francisco Sáez Porres, nacido en 1944 y con estudios en Filosofía y Teología en el seminario, tratándose por tanto de un sacerdote, algo habitual en la ORT, que tenía un origen cristiano. De hecho, fue miembro de las Juventudes Obreras Cristianas (JOC), participó en Comisiones Obreras y en el momento de presentarse a estas elecciones era secretario general del Sindicato Unitario (SU) y militante del partido maoísta. Se definía como marxista-leninista. Consideraba que le faltaban a la capital riojana viviendas sociales populares, equipamientos sanitarios, escuelas, guarderías, un sistema de aparcamientos, un matadero municipal, entre otras muchas cuestiones. Francisco Sáez Porres consiguió ser concejal del Pleno de Ayuntamiento de Logroño, teniendo la ORT un representante en el ayuntamiento de la capital de la provincia riojana, algo poco habitual, no podían decir lo mismo otras ciudades del Estado español. Se trataba de un hombre popular. Sus votantes habían sido amigos, compañeros, obreros como él, que sabían de la lucha sindical, de los topes salariales y del sueldo chato.⁶² En Nájera la ORT también obtuvo un concejal, así como en la localidad de Viguera.⁶³

Hay que nombrar en este apartado que la ORT y el PTE se fusionaron en estos momentos, bajo el nombre de Partido de los Trabajadores (PT), y en cuanto a la política a seguir de cara a las elecciones municipales manifestaron que ORT y PTE colaborían retirando listas con menos posibilidades, siguiendo criterios de influencia política y la capacidad de los cuadros, aunque en La Rioja no parecía ser un problema, pues no habían coincidido presentando listas en ninguna localidad.⁶⁴ El PTR, por su parte, obtuvo dos concejales en Arnedo, Jesús Abad Hernández y Armando Rabanera.⁶⁵

Una vez elegidos los ayuntamientos, los concejales de los partidos de la izquierda rupturista defenderán, en algunos momentos, la autonomía de La Rioja. En el Ayuntamiento de Logroño, el concejal de la ORT defenderá una moción para cambiar el nombre de las calles de la ciudad de Logroño en verano de 1979, argumentando que históricamente las calles de la ciudad se habían denominado de acuerdo a la actividad que allí se desarrollaba, a actos históricos y populares o en homenaje a personajes significativos. Por ello, este partido proponía recuperar para Logroño el nombre tradicional con el que los vecinos denominan las calles, citando por ejemplo la llamada General Mola, conocida popularmente como calle Portales

⁶¹ "Ningún partido ha conseguido estar en todos los municipios", *Nueva Rioja*, 18 de febrero de 1978.

⁶² "Nombres", *Cicerone Riojano*, 9-15 de abril de 1979.

⁶³ "Elecciones municipales: ORT avanza", *En Lucha*, 5-11 de abril de 1979.

⁶⁴ "ORT-PTR en Rioja también se fundirán en un solo partido político", *Nueva Rioja*, 15 de marzo de 1979.

⁶⁵ "Agapito Moreno, alcalde", *Nueva Rioja*, 20 de abril de 1979.

o la Plaza de los Héroes del Alcázar que se ha llamado Plaza Mayor, de la Redonda del Mercado, de la República y de San Bernabé. Se pretendía hacer un informe para el cambio de estas calles.⁶⁶ Resulta llamativa esta iniciativa porque, por un lado, se trata de una temprana muestra de lo que se ha venido a llamar memoria histórica o democrática, que entre otras cuestiones, ha tenido aparejada la retirada de nombres del callejero que hicieran alusión a los sublevados o a la dictadura pero, por otro lado, es una reivindicación regionalista, al querer suplantarlos por los nombres populares, por hechos o personajes históricos locales. En el pleno local del 6 de septiembre de 1979 se votó por unanimidad el cambio de nombres de las calles.⁶⁷

En ese mismo pleno del 7 de junio de 1979, se habló de la bandera de La Rioja. Desde la ORT consideraban que era conveniente que la personalidad regional riojana poseyera un símbolo que la identificase y fuese exhibido en los ayuntamientos de la región, por lo que proponían que en el próximo pleno se discutiera y aprobase una petición formal a la Diputación Provincial para que se dotase a La Rioja de la bandera que la represente y que a juicio de la ORT debe ser la bandera cuatricolor, la bandera popular, exhibida en el Primer Día de La Rioja, la que se convirtiera en oficial.⁶⁸ En el pleno municipal del 2 de agosto de 1979 se trató un cuestionario que la Diputación Provincial había pasado a los ayuntamientos sobre la bandera de La Rioja. De acuerdo con este, se llegó a la conclusión en el consistorio que la bandera cuatricolor era aceptada mayoritariamente por la población municipal, por lo que se estimaba procedente que fuera propuesta como bandera de La Rioja, pero sin incorporación del escudo provincial, con objeto de no comprometer el grado de aceptación popular obtenido hasta el momento.⁶⁹ De este modo, el Ayuntamiento de Logroño reconocía la bandera riojana como bandera oficial.

Francisco Sáez Porres presentó una iniciativa de cara a las fiestas patronales de San Mateo, para dedicar un día en las mismas a la región riojana, como fórmula para la exaltación de la misma y reconocimiento de la contribución de todos los pueblos y comarcas a esta. Pretendía que fuera el 23 de septiembre, inaugurando una placa en una avenida, para sustituir su nombre por el de Avenida de La Rioja y realizar un acto popular con vino. El Pleno de Ayuntamiento acordó por unanimidad que el asunto pasase al estudio de la Comisión Especial para el estudio de la denominación de calles que se había creado y a festejos.⁷⁰

⁶⁶ Archivo Municipal de Logroño (AML), Libro de Actas del Pleno municipal, Acta del 7 de junio de 1979, p. 67.

⁶⁷ AML, Libro de Actas del Pleno municipal, Acta del 6 de septiembre de 1979, p. 105-106.

⁶⁸ AML, Libro de Actas del Pleno municipal, Acta del 7 de junio de 1979, p. 68.

⁶⁹ AML, Libro de Actas del Pleno municipal, Acta del 2 de agosto de 1979, p. 89.

⁷⁰ AML, Libro de Actas del Pleno municipal, Acta del 6 de septiembre de 1979, pp. 114-115.

En el Pleno municipal del 4 de octubre de 1979, se votó el cambio de varias calles, entre otras, el cambio de nombre de la calle José Antonio Primo de Rivera por el de Avenida de la Rioja, con 22 votos a favor, entre ellos en el Francisco Sáez Porres; el de la calle General Mola por el de calle Portales; el de la Plaza de Héroes del Alcázar por el de Plaza del Mercado; el de la Plaza del Alférez Provisional, por el de Plaza de Nicolás Salmerón; el de la calle Víctor Pradera por el de calle de la Audiencia. También se propuso adoptar el compromiso de nombrar una calle de la ciudad con el nombre de Carmen Medrano, la popular cantante del grupo riojano “Carmen, Jesús e Iñaki”, que obtuvo 16 votos favorables.⁷¹

Y, por supuesto, no nos podemos olvidar de que la ciudad de Logroño inició la iniciativa autonómica. En aquel mismo pleno del 4 de octubre de 1979, se comenzó el proceso de reclamar la autonomía para la provincia de Logroño, en vías de denominarse ya La Rioja, porque contaba, según el alcalde y el ayuntamiento, con una entidad regional histórica y existía voluntad decidida del pueblo riojano para organizar su propio futuro autogobernándose y constituyéndose en comunidad autónoma. Por ello, se presentaba una moción en la que se manifestaba la voluntad del consistorio logroñés de que la provincia de Logroño accediera a su autogobierno, en la forma de comunidad autónoma, empezando así el proceso para conseguirlo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1978. Abierta la deliberación, el concejal del ya Partido de los Trabajadores declaraba que estaba a favor del proceso autonómico, pero que tenía que criticar la forma en que se temía se estaba planteando en el pleno, sin comunicarlo con tiempo, sin contar con él para una serie de reuniones que habían tenido lugar y tratándose el caso con urgencia, algo que consideraba antipopular y antidemocrático. Propuso la convocatoria de una reunión extraordinaria dedicada exclusivamente a este tema. El asunto fue votado y fue aprobada por mayoría la iniciación del proceso autonómico con 16 votos a favor, 11 en contra, entre ellos el de Sáenz Porres, bajo las pesquisas de la necesidad de claridad, transparencia y participación.⁷²

Anteriormente en Arnedo, el PTR por su parte presentaría una moción en la sesión extraordinaria del día 12 de julio de 1979 en la que el concejal Armando Rabanera hablaba de la necesidad de comenzar la iniciativa autonómica, aunque no se debía hacer de manera unilateral, pero tampoco correr el riesgo de dilatar los tiempos. El pueblo riojano era consciente de su personalidad, había asumido símbolos regionales, como la bandera cruaticolor. Por todo ello, consideraba que el Ayuntamiento de Nájera debía instar a la Diputación Provincial a que en un plazo de dos meses convocase a todos los concejales y alcaldes de la provincia, con objeto de unificar los criterios de cara a abordar el inicio de ese proceso. Del mismo modo, se solicitó el reconocimiento de la bandera de La Rioja por parte del Ayuntamiento

⁷¹ AML, Libro de Actas del Pleno municipal, Acta del 4 de octubre de 1979, pp. 119-122.

⁷² AML, Libro de Actas del Pleno municipal, Acta del 4 de octubre de 1979, pp. 125-126.

y la colocación de la misma en el balcón del consistorio. Se acordó reconocer la bandera cuatricolor como bandera riojana, que ondearía desde el Ayuntamiento, junto a la enseña nacional, pero también dar un voto de confianza a la Diputación Provincial en sus gestiones respecto al proceso autonómico.⁷³ Aquí, el PTR, tomó la iniciativa y presionó desde el Ayuntamiento de Arnedo para que se iniciara la iniciativa autonómica y para el reconocimiento de la bandera.

Hubo de esperar hasta el 5 de octubre de 1979 para que en Arnedo se votase el inicio del proceso autonómico, por el artículo 143. El concejal Abad Hernández, del PTR, quería hacer constar la sorpresa que le produjo la actitud adoptada por el Ayuntamiento de Logroño, habiendo actuado “sorpresivamente y a hurtadillas”. Una actitud que consideraba antidemocrática. Hizo constar también su disconformidad con que se iniciase el proceso autonómico con base a lo previsto en el artículo 143, por estimar que tal artículo ofrecía una autonomía de segunda, debiéndose a su juicio tramitarse el procedimiento por la vía rápida. Por esta razón, por la vía seleccionada, este concejal del PTR se abstendría en esta votación.⁷⁴

En Nájera se celebró la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento el 19 de abril de 1979, teniendo la ORT un concejal, como apuntamos.⁷⁵ En este municipio también se trató la cuestión de la bandera riojana, solicitando a la Corporación que emitiera su opinión sobre los asuntos que se fijaban en el cuestionario que la Diputación Provincial había pasado a los ayuntamientos, pronunciándose esta afirmativamente frente a la bandera cuatricolor. En cuanto a la colocación del escudo provincial en la bandera, todos opinan que se debía colocar, menos los señores Peña y Ochoa, votando el concejal de la ORT, Domingo de Guzmán Arenzana García a favor.⁷⁶

Sería el 6 de octubre de 1979 cuando le tocaría al Ayuntamiento de Nájera posicionarse sobre la cuestión de la autonomía riojana. Entonces, el Alcalde, dirigió unas palabras al Pleno municipal diciendo que “es idea compartida e idea deseada por las diferentes fuerzas políticas de la Rioja la obtención para de nuestra provincia de una autonomía que nos permita el desligamiento de la administración central”. Se dejaba también patente que la vía para alcanzar esa autonomía era la del artículo 143. El concejal de la ORT se pronuncia a favor de que la autonomía se alcanzase por el artículo 151, pero que aceptaría la resolución que señalaba el artículo 143. Por unanimidad se decidió que el Ayuntamiento de Nájera manifestaba su voluntad

⁷³ Archivo Municipal de Arnedo (AMA), “Sesión extraordinaria”, 12 de julio de 1979, pp. 95-96.

⁷⁴ AMA, Libro de Actas del Pleno municipal, “Sesión extraordinaria”, 5 de octubre de 1979, pp. 150-151.

⁷⁵ Archivo Municipal de Nájera (AMN), Libro de Actas del Pleno municipal, “Acta de la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento”, 19 de abril de 1979, pp. 96-98.

⁷⁶ AMN, Libro de Actas del Pleno municipal, “Sesión ordinaria del Ayuntamiento”, 28 de mayo de 1978, p. 114.

de que la provincia de Logroño obtuviera el autogobierno, constituyéndose como comunidad autónoma, y que este proceso se hiciera mediante la llamada vía lenta.⁷⁷

Como vemos, la izquierda rupturista obtuvo representación en algunos ayuntamientos de la región riojana y, desde allí, siguió luchando por la autonomía de La Rioja. Finalmente, con respecto a la bandera de La Rioja, la consulta llevada a cabo por la Diputación Provincial a los ayuntamientos obtuvo un resultado favorable de los 123 consistorios que respondieron, de los cuales 115 estaban de acuerdo con la propuesta. Por otro lado, el 12 de diciembre de 1979 la Diputación Provincial, con el voto favorable y nominal de los presentes en la reunión, se incorporaría al proceso autonómico, una vez que ya 119 localidades riojanas habían manifestado su deseo por la autonomía.⁷⁸

La lucha por la autonomía continua

Se estaba debatiendo el problema del cambio de nombre de la provincia y de la autonomía, y también se estaba hablando sobre la celebración del II Día de La Rioja en la ciudad de Haro, acudiendo el Partido Carlista a las reuniones en la Diputación Provincial. Le proponían a Carlos Hugo de Borbón-Parma que acudiera al acto, para que los carlistas riojanos aprovecharan a tener una reunión con él, teniendo en cuenta, además, que la Rioja Alta fue su núcleo principal, en esos momentos perdido, le pedían a Presidente del Partido Carlista y depositario de los derechos dinásticos que fuera, pues “habrá hecho por el Partido Carlista de la Rioja, tal vez el milagro de la Resurrección de Lázaro”.⁷⁹ Presentaron una propuesta para el programa de actos de aquella celebración. Pretendían comenzar el día a las 12 con un discurso de exaltación de los valores riojanos y un canto a la autonomía, encargándose a su viejo conocido Pedro José Zabala. Posteriormente, tendría lugar la lectura de un manifiesto conjunto, cerrando el acto el Presidente de la Diputación con unas palabras, para luego pasar a la representación de joteros, dulzainas y danzas populares de La Rioja, intervención de grupos musicales y cantautores, entre otras actividades.⁸⁰

El 7 de octubre de 1979 tuvo lugar el segundo día de La Rioja, en la localidad de Haro. Aquel día se realizaría al medio día un acto político y el izado de la bandera cuatricolor. Tendría lugar un saludo del alcalde carlista de Haro, Francisco Mate, y la lectura del manifiesto por parte del Presidente de la Diputación. Asimismo,

⁷⁷ AMN, Libro de Actas del Pleno municipal, “Sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento”, 6 de octubre de 1979, p. 127.

⁷⁸ Jesús VICENTE AGUIRRE: *La Rioja empieza a caminar...*, p. 50 y p. 63.

⁷⁹ AHN, Diversos, Archivo Carlista, Carpeta 1, Legajo 316, “Carta de Moisés Pascual, Secretario General de la Rioja a Carlos Hugo de Borbón-Parma”, 27 de septiembre de 1979.

⁸⁰ AHN, Diversos, Archivo Carlista, “Propuesta que presentamos a la Diputación Provincial”, 1979.

intervendrían dos parlamentarios, uno de la UCD y otro del PSOE. Habría teatro, concierto, comida y por la tarde un festival artístico y folclórico de grupos musicales y joteros, además de actos deportivos y una verbena popular por la noche.⁸¹ Se redactó un manifiesto que estaba firmado por las más diversas fuerzas políticas: Alianza Popular, Falange Española de las JONS (Auténtica), Fuerza Nueva, la UCD, el PSOE y el PCE, pero también, como no podía ser de otra manera, por los partidos de la izquierda rupturista, el MCR, el Partido Carlista de La Rioja y el Partido de los Trabajadores de La Rioja.⁸²

En él dejaban patente que se reunían ante la necesidad de reivindicar la conciencia colectiva y la identidad riojana, en solidaridad con las demás comunidades autónomas “que integran la indisoluble unidad de la nación española”. Consideraban que el despertar regionalista riojano estaba ligado a la necesidad de asumir el control de las decisiones que afectan a nuestra vida política, económica y social, frente a los planteamientos de un Estado centralista”. Por tanto, había llegado el momento de “proclamar públicamente nuestra decisión de construir todos juntos la comunidad autónoma riojana”. Esa autonomía tenía que ser el marco para mejorar las condiciones y solucionar los problemas que tenía La Rioja. Así, en el II Día de La Rioja, todas las fuerzas políticas firmantes adquirían el compromiso de trabajar en la consecución de lo que fue el lema de la jornada: “Construyamos nuestra autonomía”.⁸³ Parece ser que la frase sobre la indisoluble unidad de España trajo conflicto, ya que hay noticias sobre que el MCR no iba a firmar el comunicado conjunto por esa frase.⁸⁴

El 12 de octubre de 1980 volvió a celebrarse el III Día de La Rioja, esta vez en Calahorra. El Movimiento Comunista de La Rioja llamaba acudir al mismo para luchar contra el Estatuto de la UCD, para exigir el autogobierno, la república, la universidad, entre otras reivindicaciones. Consideraban que el “Estatuto de la UCD”, por la vía del artículo 143, suponía un “parlamento de papel”, sin ninguna competencia. Era preciso, por tanto, lugar un Estatuto que asegurase el autogobierno para La Rioja, permitiendo: detener el trasvase del Ebro, combatir el paro y los expedientes de crisis, luchar contra el caciquismo y la patronal. Esto solo era posible, según el MCR, si se creaba un frente de izquierdas, aunando los esfuerzos de personas, grupos y partidos, en oposición radical a la UCD y a su vía autonómica que negaba el autogobierno de la Rioja, en opinión de esta organización.⁸⁵

⁸¹ ASPG, “Haro. 7 de octubre de 1979. Programa”.

⁸² ASPG, “Haro. 7 de octubre de 1979. Manifiesto”.

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ ASPG, “Decálogo de un Día de La Rioja”.

⁸⁵ ASPG, Movimiento Comunista de La Rioja, “III Día de la Rioja, Todos a Calahorra contra el Estatuto de la UCD”.

El Ayuntamiento de Calahorra había propuesto que se celebrase este día el 24 de agosto, haciéndolo coincidir con las fiestas patronales de la localidad, lo que al MCR le pareció que esta propuesta tenía el deseo de que las fiestas tuvieran afluencia de gente, pero que con ella se había olvidado el verdadero objetivo del Día de La Rioja. La celebración junto con las fiestas patronales nublaría la reivindicación autonomista, por lo que sugerían desde este partido de la izquierda rupturista mantener la fecha tradicional del primer domingo de octubre.⁸⁶ Esta fuerza política, en una reunión celebrada el día 4 de septiembre, convocada por el Comité Regional del MCR para analizar con detenimiento el proceso de preparación del III Día de La Rioja por la Mesa de partidos políticos, hacía público que se retiraba de la mesa organizadora del Día de la Rioja, por la inoperancia que mostraba la mesa, debida en lo fundamental, en opinión del MCR, “a los juegos electorales de los dos partidos mayoritarios”; la decisión adoptada de cambio de día por parte de la UCD y el PSOE, que había sido una muestra clara de falta de seriedad política; y tampoco estaban dispuestos a “apoyar el consenso político en un manifiesto en que se confunden las posiciones autonomistas de izquierda y de derecha, habiendo diferencias fundamentales entre ambas”. Consideraban positivo que todas las fuerzas políticas y sociales pudieran expresarse, no siendo imprescindible la existencia de ese manifiesto.⁸⁷

Efectivamente, para este III Día de la Rioja hubo una reunión. En esta reunión en la diputación estuvieron presentes el PTR, el PCE, el Partido Carlista, el Movimiento Comunista, Alianza Popular, UCD, el PSR-PSOE y el alcalde de Calahorra. En ella tanto el PCE, como AP, el PTR, el MCR y el Partido Carlista se mostraron a favor de mantener la fecha el octubre, que es como había sido siempre y como se había institucionalizado, por la idoneidad de esta fecha, mientras que el PSOE quería cambiar la fecha, para hacerla coincidir con las fiestas de Calahorra. UCD, por su parte, pretendía cambiarlo al 12 de octubre. La UCD y el PSR-PSOE no aceptaban los votos de los partidos extraparlamentarios en este asunto de la fecha. También en esa reunión se debatió sobre el manifiesto y tanto el MCR como el PTR manifestaron que no iban a firmarlo si no se cambiaba sustancialmente su contenido. Según el Partido de los Trabajadores de La Rioja era necesario retirar la palabra estatuto, por poderse relacionar con el anteproyecto que estaba redactado y con el que no estaban de acuerdo ni en el contenido ni en la vía constitucional que se ha llevado para la petición de la autonomía. Tras tres horas de reunión no se llegó a ningún acuerdo.⁸⁸

La preparación de aquel Día de la Rioja estaba trayendo mucha incertidumbre y desconcierto. Por ello, los partidos mayoritarios habían decidido “coger las riendas”

⁸⁶ ASPG, “Carta del Movimiento Comunista de La Rioja al Ayuntamiento de Calahorra”, 28 de julio de 1980.

⁸⁷ ASPG, “Carta del Comité Regional del Movimiento Comunista de La Rioja”, 5 de septiembre de 1980.

⁸⁸ “Día de la Rioja: tres horas de reunión... para nada”, *Nueva Rioja*, 4 de septiembre de 1980.

del Día de La Rioja antes de que fuera demasiado tarde. “El juego de las minorías se ha terminado”, asegurarían, ya que la negativa del MC y el PT de firmar el manifiesto había quebrado la paciencia de los partidos con representación en la Diputación riojana, más aún cuando “el propio sistema democrático los va a dejar al margen”.⁸⁹ Finalmente, la UCD, el PSR-PSOE, AP y el PCE llegaron a un acuerdo y este sería presentado a la Comisión organizadora del “Día de La Rioja”, sin el MCR, que se había retirado de la misma, quedaban por conocer las reacciones del PTR y del Partido Carlista. El representante de UCD denominó al MCR como un “anti-todo, de falta de consideración con el resto de los partidos por habernos enterado de su marcha por la Prensa y por haberse retirado cuando le convenía”. Aclaraba, igualmente, que la reunión no había sido para marginar a nadie. El III Día de La Rioja, finalmente, se celebraría el 12 de octubre. El PTR se fue de la rueda de prensa argumentando que “creo que queréis demostrar que la irresponsabilidad corresponde a otros y no a los cuatro partidos firmantes. El PTR no ha sido el causante del desmadre que ha habido”. Consideraban que era un consenso entre cuatro partidos que se pronunciaban por la vía del 143. Anunciaron también la marcha del PT de la comisión organizadora. Un miembro del PSOE agradeció la cortesía del Partido Carlista, que continuaba en la sala, y añadió que “no estamos de acuerdo en que partidos extremistas y radicales nos echen abajo el “Día de La Rioja”. Allí estaban los que defendían la vía lenta y estaban abiertos a la participación carlista.⁹⁰

El Partido de los Trabajadores de la Rioja envío un escrito al Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la Rioja (PSR-PSOE), por la actitud de su representante en las últimas reuniones que habían tenido lugar para preparar en III Día de La Rioja y que consideraban contrarias a los intereses populares y a una posición coherente de izquierdas. En opinión de este partido, el Día de La Rioja debía ser una jornada para todos los riojanos, con el fin de manifestar su orgullo y reivindicar su identidad, cultura y autonomía, pero el PSOE lo había convertido en un día de confrontación partidista, instrumentalizándolo en favor de posiciones concretas respecto al Estatuto contra otras. Por todas estas razones, solicitaba al Partido Socialista que desautorizara y revocase los acuerdos consensuados de su partido con UCD, PCE y AP respecto al contenido que va a dársele a la fecha autonomista. También que se posibilitase, por el bien del Día de La Rioja, una nueva reunión de todos los partidos, sin exclusiones, para hacer de ese día lo que debió ser desde el principio, es decir, un día unitario y multitudinario. De no hacerlo así, el Partido de los Trabajadores

⁸⁹ “UCD, PSOE y AP van a negociar un acuerdo (invitando también al PC)”, *Nueva Rioja*, 5 de septiembre de 1980.

⁹⁰ “Definitivo: El 12 de octubre, Día de la Rioja”, *Nueva Rioja*, 10 de septiembre de 1980.

anunciaba que convocabía a un debate público.⁹¹ El Partido Carlista, por el contrario, se adhirió al día convocado para el 12 de octubre con el siguiente comunicado:

El Partido Carlista, partido regionalista por excelencia, que durante más de 150 años ha defendido y sigue defendiendo los fueros, convoca a todos sus afiliados, simpatizantes y pueblo riojano que de verdad sienta el regionalismo dentro de sí, a que acudan a Calahorra el día 12 de octubre al III Día de La Rioja. Allí nos encontraremos riojanos de distintas ideologías, pero con un fin común, “una Rioja autonómica”. También queremos animar a que se unan y se manifiesten públicamente sobre este día a todas las centrales sindicales y asociaciones.⁹²

Aquel Día de La Rioja la climatología no acompañó. Con cierto retraso, en espera a que remitiera la lluvia, se inició el acto político, momento culminante de la jornada autonomista que se había iniciado con aire de fiesta, con los gaiteros animando las calles de la localidad. Menos de unas mil personas se habían concentrado ante el Ayuntamiento. Había muchas banderas, sobre todo de La Rioja, además de otras de partidos políticos y pancartas, como la de Amigos de la Rioja y del MCR, criticando el “Estatuto de UCD”. Tras unas palabras del Alcalde de Calahorra, dando la bienvenida a los asistentes, intervino Juan Velasco por el Partido Carlista de La Rioja, que fue la intervención más larga, defendiendo la foralidad y la función bisagra de la Rioja entre Euskadi y Castilla. Posteriormente habló el representante del PCE; Neftalí Isasi, de Alianza Popular; el diputado socialista Sáenz Cosulluela, cuyo discurso fue interrumpido por militantes del MCR al referirse este al Estatuto y a la vía elegida, oyéndose gritos de “estafa”; y un representante de la UCD, cerrando los discursos el Presidente de la Diputación Provincial y de la Asamblea de los 32, que había elaborado el Estatuto.

Tras el acto político se organizaron algunas manifestaciones parciales, que recorrieron el municipio, fundamentalmente compuesta por militantes del Movimiento Comunista, que habían mostrado su disconformidad durante todo el acto político,⁹³ con ayuda del sector del PTR perteneciente a la ORT y algunos ecologistas. Mientras, la manifestación oficial, encabezada por representantes de la UCD, el PSOE, el Partido Carlista, el PCE y AP, fue cincuenta metros detrás de la primera y no les seguían más de 150 personas y se disolvieron. Hubo, además, una tercera manifestación de miembros de la Asociación de Amigos de la Rioja. Los partidos de la izquierda rupturista críticos con la celebración regionalista

⁹¹ “El PTE pide al PSOE que se la “espata”, revocando el acuerdo con UCD, AP y PC”, *Nueva Rioja*, 13 de septiembre de 1980.

⁹² “Apoya que se asista el 12 de octubre al Día”, *Nueva Rioja*, 13 de septiembre de 1980.

⁹³ “Un III Día de La Rioja pasado por agua”, *Hoja de Lunes*, 13 de octubre d 1980.

consiguieron capitalizar aquel III Día de La Rioja la manifestación más numerosa de las tres.⁹⁴

A la misma hora que estaba teniendo lugar el acto político en Calahorra por el III Día de La Rioja, estaba ocurriendo un mitin paralelo en Quel “por el autogobierno, convocado por el sindicato CSUT de la Rioja y auspiciado por el sector de militantes del Partido de los Trabajadores de la Rioja afiliados al PTE, antes de su fusión con la ORT. Fallaron al mismo todos los invitados y la asistencia fue escasa.⁹⁵ Como podemos observar, en esta ocasión, pese al intento de hacer una celebración unitaria, este espíritu no existía y algunos partidos de la izquierda rupturista hicieron una celebración aparte o dejaron clara su oposición al Estatuto, teniendo una posición crítica con el proceso y las soluciones dadas para conseguir la autonomía en La Rioja.

En opinión del MCR, aquel día fue acallada la voz de su formación y de las que son contrarias al Estatuto desde la misma organización del día, al no permitirles exponer su pensamiento político en las mismas condiciones que las demás fuerzas políticas. Tampoco había sido destacado con suficiente claridad que la manifestación más numerosa de aquel día, como acabamos de ver, fue aquella que se mostraba contraria a la vía del 143 y al Estatuto. Este Día de la Rioja demostró que los sectores autonomistas más activos se mantenían firmes en la reivindicación de la autonomía más amplia para la región. Aclaraban en esta carta que hubo un incidente que AP y UCD achacaron al MCR, diciendo que fue arrojado contra ellos un objeto contundente. Por ello, dejaban claro que el MCR no buscó otro tipo de confrontación que la crítica política; que, efectivamente, algunos fueron testigos del incidente y que lo que se lanzó al balcón parece ser que fue una peseta.⁹⁶

Aún hubo un IV Día de la Rioja. En agosto todavía la preparación de este Día de La Rioja no parecía ser motivo de preocupación para los partidos políticos mayoritarios, según el Movimiento Comunista de La Rioja. Entre las declaraciones de estos partidos, destacan las ideas de la derecha, pretendiendo convertir el día en una fecha festiva si más, un festival de “la chuleta al sarmiento”, dejando claro que sus ambiciones autonomistas ya estaban satisfechas, una vez ocupados sus “cargos y poltronas”. Pensaban que era necesario continuar con el carácter y la significación reivindicativa de exigencia de autogobierno en este día. Los días de la Rioja, aunque polémicos e incluso no muy masivos, deberían ser considerados un bagaje autonomista y en defensa del autogobierno regional, dentro de la poca tradición

⁹⁴ “La extrema izquierda capitalizó la manifestación más numerosa”, *El Correo Español-Pueblo Vasco* (Ed. La Rioja), 14 de octubre de 1980. “El “lío” de las dos manifestaciones”, *Nueva Rioja*, 14 de octubre de 1980.

⁹⁵ “Mitín paralelo en Quel, fallaron todos los invitados”, *El Correo Español-Pueblo Vasco* (Ed. La Rioja), 14 de octubre de 1980.

⁹⁶ ASPG, “Nuestra opinión sobre el III Día de La Rioja”, 14 de octubre de 1980.

autonomista en su historia, “que nadie tiene derecho a despreciar ni tirar por tierra”, según este partido. Por tanto, el MCR, junto a los sectores autonomistas, asociaciones y “gentes del pueblo que luchan por auténticas cotas de autogobierno regional”, habían adquirido el compromiso para seguir realizando los Días de La Rioja”, con el concurso de los demás partidos de izquierda “o en su defecto –y bajo su responsabilidad–, sin ellos.⁹⁷ La desunión se estaba, finalmente, fraguando.

Para el IV Día de La Rioja ya la división era un hecho y hubo dos convocatorias. El 4 de octubre de 1981, en Logroño, tendría lugar el IV Día de La Rioja, para conseguir un autogobierno que luchara contra el paro, para decidir “nuestro futuro”, para que los campesinos vivan la tierra. El programa de actos empezaba el sábado 3 con un pasacalles. El domingo por la mañana habría otro pasacalles, para animar a los riojanos a acudir al acto regionalista, y después tendría lugar el acto político, una manifestación, y ya por la tarde un acto folklórico, juegos infantiles, actuaciones musicales y verbena.⁹⁸

Esta era la celebración promovida por la Coordinadora de Izquierda Riojana, a la que acudieron según la prensa unas trescientas personas. Estuvo organizada, entre otros, por el MCR y el PTR. Francisco Hernández, miembro del Partido de los Trabajadores de La Rioja, fue el encargado de presentar a los oradores. En primer lugar, tomó la palabra Carmen Pérez, representantes del movimiento feminista riojano y del MCR, que trató en su intervención los problemas laborales que atravesaba La Rioja. Culpó, además, a la UCD de haber hecho un “Estatuto de la Patronal”, con el apoyo del PSOE y del PCE. La segunda intervención fue la de Mariví Ruiz, perteneciente a la Coordinadora de izquierda Riojana, quien se refirió a la entrada de España en la OTAN, la falta de libertad en el País Vasco y habló contra el trasvase del Ebro, acusando a la UCD de “estar robando, día a día, la identidad riojana como pueblo”. El representante de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Rioja (UAGR) expuso los problemas del campo en la región, abogando por una Rioja libre e “independiente”, refiriéndose a abogar por una autonomía diferente a la del resto de regiones. Para terminar el evento habló el alcalde de Marañeda y miembro del Sindicato de Obreros del Campo (SOC), quién durante media hora disertó sobre cuestiones andaluzas, comparándolas con las riojanas, y comentó que “aquí estarían todos los riojanos, si ciertos dirigentes no hubieran perdido la noción de la realidad”. Tras el acto político, unas 300 personas iniciaron una manifestación por las calles más céntricas de Logroño. En la puerta de la Diputación, fue colocada una pancarta, en la que se podía leer: “Diputación centrista fuera. Autogobierno para La Rioja”.⁹⁹

⁹⁷ ASPG, Movimiento Comunista de La Rioja, “En defensa del autogobierno regional por el IV Día de La Rioja”, 26 de agosto de 1981.

⁹⁸ ASPG, “IV Día de La Rioja”.

⁹⁹ “Unas 300 personas en el acto de la Coordinadora de Izquierdas”, *Nueva Rioja*, 6 de octubre de 1981.

Pero hubo otra celebración del IV Día de La Rioja. El 4 de octubre lo celebraría el PSOE en Logroño, según la invitación que recibieron Amigos de la Rioja.¹⁰⁰ Lo celebró el PSOE casi en familia, con la asistencia de quinientas personas durante un concurso de calderetas y alrededor de dos centenares más en el acto político celebrado en el Polideportivo Las Gaunas de Logroño. No acudió a esta celebración el secretario del PSE-PSOE, Txiqui Benegas, pero sí el presidente del Parlamento Foral Navarro, Víctor Manuel Arbeloa; el senador y secretario general de los socialistas de Castilla y León, Juan Antonio Arévalo; y el secretario general de las Juventudes Socialistas, Francisco Mañeru. Aquel día hizo un buen día y un tenderete en la entrada del Polideportivo ofrecía comida y bebida a los asistentes. Además, hubo jotas riojanas y navarras, en unos actos presentados por el senador socialista y riojano Félix Palomo. Víctor Arbeloa diría en su discurso que: "No os apuréis porque estos actos no sean tan estruendosos como en Euzkadi, de tanta raigambre como en Navarra... Así ha sucedido en Alemania... Vosotros estáis empezando y eso tiene mucho más mérito. Tenéis la suerte de estar cerca de dos autonomías que arrastran". Por su parte, el senador castellano y leonés comentó las pretensiones imperialistas de algunos miembros de su comunidad, animando a los riojanos a hacer lo que considerasen oportuno. El secretario del PSR-PSOE, Cosculluela, defendería entonces la autonomía de La Rioja en solitario, pues ya para entonces había cambiado su postura respecto a la autonomía.¹⁰¹ Sobre la diversidad de celebraciones y la desunión, diría en un tono un tanto engréido:

Ha habido la posibilidad de celebrar este día todos unidos... Alguien ha llegado a decir que este día es nuestro, y puede que no le falte razón. Pero yo le digo que hemos hecho todos los esfuerzos para que este día fuera de todos los riojanos, y si estamos aquí solos es porque solo nosotros hemos manifestado el derecho a la autonomía, aunque sea solos, porque nos han dejado solos y os digo que más vale solos que mal acompañados.¹⁰²

El acto político del PSOE quedó clausurado con unas palabras de la presidenta del PSR-PSOE, Pepita Doménech. Unas palabras emotivas y entrecortadas en lo que pudo considerarse un homenaje a esta mujer socialista de 83 años, que acabó gritando "Viva La Rioja autónoma, libre, soberana y democrática". Después actuó Chema Purón.¹⁰³ Al día siguiente de los dos actos regionalistas por el Día de La Rioja, la UCD convocó una rueda de prensa, donde Rodríguez Monroy expresaría que lo

¹⁰⁰ Archivo de la Asociación Amigos de La Rioja (AADRL), "Carta del Partido Socialista de La Rioja a Amigos de La Rioja", 30 de septiembre de 1981.

¹⁰¹ "El presidente del Parlamento Foral prometió que "Navarra será a migra y compañera inseparable de la autonomía de La Rioja", *Nueva Rioja*, 6 de octubre de 1981.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ "El presidente del Parlamento Foral prometió que "Navarra será a migra y compañera inseparable de la autonomía de La Rioja", *Nueva Rioja*, 6 de octubre de 1981.

importante era la tramitación del Estatuto y la presentación de enmiendas “y no tener una manifestación o una reunión de amigos llamándose Día de La Rioja”.¹⁰⁴ No hubo V Día de La Rioja. En 1985 se declaró Día de La Rioja el 9 de junio de cada año, en conmemoración de la entrada en vigor del Estatuto de San Millán, olvidando la celebración del Día de La Rioja en octubre, que había tenido un profundo sentido popular, al menos, en sus primeros momentos, como diría Pedro Zabala: “Este es el relato de cómo se abortó una fiesta popular para convertirla en oficial”.¹⁰⁵

El camino hacia el Estatuto de San Millán y su oposición

La Rioja comenzó a caminar hacia el Estatuto de autonomía. Era el último escalón del proceso autonómico, dado que la formación de una Comunidad Autónoma deriva de la aprobación, precisamente, de su respectivo Estatuto. El procedimiento general lo describía la Constitución en su artículo 146. De tal manera, la elaboración del Estatuto de Autonomía corresponde a una Asamblea, integrada por los miembros de la Diputación u órgano interinsular de las provincias afectadas, así como por los diputados y senadores elegidos en ellas. El proyecto elaborado debía ser elevado a las Cortes Generales para su tramitación como Ley Orgánica.¹⁰⁶

En este proceso, algunos se preguntaban por qué socialistas y comunistas consideraban que lo que para Andalucía, Galicia o Canarias era “delictivo y deletéreo” fue apoyado por estos partidos para La Rioja, refiriéndose al artículo 143, pudiéndose llegar a pensar que socialistas y comunistas consideraban las aspiraciones en el ámbito regional como “un producto menor, efímero y un tanto accesorio”. El Presidente de la Diputación ya había convocado la Asamblea conjunta de parlamentarios y diputados, según ordenaba la Constitución, y se celebró la primera reunión pública, con el objetivo de comenzar a redactar un borrador de Estatuto de Autonomía. Pero también tenían claro que el proyecto y el Estatuto que se aprobase sería “lo que quiera el partido gubernamental”, así que con ellos habrían de ponerse de acuerdo el resto de partidos con representación en la asamblea.¹⁰⁷

Con la Carta Magna en la mano, los 32 miembros de la asamblea que debían elaborar el Estatuto de La Rioja se reunía a principios de 1980 para empezar a concretar sus sesiones de reuniones.¹⁰⁸ Esta asamblea estaría compuesta por los 24 diputados provinciales riojanos y los ocho parlamentarios elegidos por la provincia riojana. Se había hablado sobre si en esta asamblea se iba a dar cabida a las fuerzas

¹⁰⁴ “UCD explicó ayer los pasos a dar en el Estatuto de La Rioja en el Congreso”, *Nueva Rioja*, 7 de octubre de 1981.

¹⁰⁵ Jesús VICENTE AGUIRRE, *op. cit.*, pp. 153-154.

¹⁰⁶ Antonia NAVAS CASTILLO y Florentina NAVAS CASTILLO: *El Estado...*, pp. 130-131.

¹⁰⁷ “Caminando hacia el Estatuto”, *Cicerone Riojano*, 28 enero-3 febrero 1980.

¹⁰⁸ “La Asamblea de los 32 se reunió con toda la informalidad”, *Cicerone Riojano*, 4-10 de febrero de 1980.

extraparlamentarias y a grupos de la sociedad civil. El Presidente de la Diputación, Joaquín Ibarra, declaró que el estatuto no se iba a hacer a espalda de los riojanos y que los miembros de esta asamblea estarían abiertos a todo tipo de sugerencias sobre el tema, aunque los componentes de la asamblea solo podían ser los 32 fijados. Si se había llamado a una reunión al PCE, que teniendo representación parlamentaria, en esos momentos no la tenía por La Rioja.¹⁰⁹

Después de “asambleas informales, de comisiones preparatorias y de ver cómo las demás provincias-región nos están tomando la delantera” se reunían con carácter formal para abordar el estatuto los tres partidos que se debían poner de acuerdo, la UCD, Alianza Popular y el PSOE.¹¹⁰ Mientras, había propuestas de que el pueblo participase en la elaboración del estatuto, terminado el plazo para que los municipios se manifestasen respecto a la solicitud de la autonomía. Y para que las instituciones recorriesen las localidades más importantes de la provincia con el fin de recoger las aspiraciones de la ciudadanía y recogerlas en el texto legal. Todos los estamentos de La Rioja estaban obligados a intervenir en la elaboración del Estatuto de Autonomía, para que fuera obra de todos.¹¹¹ Aunque realmente, quienes elaboraron el proyecto de Estatuto fue una comisión elegida de entre los miembros de la asamblea, formada por José Antonio Escartín (UCD), Javier Sáenz Cosculluela (PSOE), Joaquín Ibarra, como Presidente de la Diputación, y Neftalí Isasi, de la candidatura de Alianza Popular para las elecciones generales de 1979, Coalición Democrática (CD).¹¹²

Tras muchas discusiones y discrepancias el 17 de julio de 1980 los miembros de la comisión redactora del Estatuto firmaron el anteproyecto. Un día, sin duda, histórico para La Rioja, como lo calificó Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre. Ahora la Mesa de la Asamblea de los 32 tenía que publicar y difundir el texto.¹¹³ Desde luego, las opiniones de los partidos de la izquierda rupturista y sus organizaciones sobre el proyecto estatutario no fueron positivos y no apoyaron el Estatuto de San Millán. Un miembro del Partido Carlista diría:

Queremos un estatuto con el mismo techo que los demás y análogas características. Un estatuto que refleje el sentir mayoritario y democrático de los riojanos; queremos un estatuto que haga posible que cada riojano trabaje en beneficio de la Rioja, si esa es su voluntad. Sin que tenga que emigrar porque aquí se le niegue la oportunidad de autonomizarse. Queremos un estatuto que erradique la explotación del hombre por el

¹⁰⁹ “Los miembros de derecho para la Asamblea son 32: 8 parlamentarios y 24 diputados provinciales”, *Nueva Rioja*, 23 de enero.

¹¹⁰ “El Estatuto, en la cuesta abajo”, *Cicerone Riojano*, 31 de marzo-6 de abril de 1980.

¹¹¹ “Que participe el pueblo”, *Nueva Rioja*, 23 de enero de 1980.

¹¹² “Ayer, primera reunión de la Ponencia”, *Nueva Rioja*, 26 de febrero de 1980.

¹¹³ “Un día histórico para La Rioja”, *Nueva Rioja*, 18 de julio de 1980.

hombre, queremos un estatuto que permita a las nuevas generaciones ser más justas y preparadas que nosotros, queremos un estatuto que destierre la pobreza y ayude a prever y eliminar enfermedades, queremos un estatuto que fomente la industrialización, sobre todo de productos del campo, queremos un estatuto que dote a nuestros pueblos de unos servicios adecuados a los tiempos que vivimos, queremos un estatuto, en fin, de donde La Rioja de hombres capaces de anteponer el bien colectivo al particular.¹¹⁴

Por su parte, el Sindicato Unitario (SU) también rechazaba el proyecto de estatuto, presentando enmiendas parciales al mismo. Las motivaciones para ello partían de la falta de igualdad real entre el conjunto de regiones y nacionalidades de España. Por ejemplo, en el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía no se recogía ninguna competencia en materia económica, mientras que el SU quería un estatuto que fuese un instrumento de las clases populares. “Queremos que el Estatuto de Autonomía nos de capacidad de decisión plena sobre nuestros propios asuntos”, pero no una mera descentralización administrativa. Querían, además, igualdad, porque “no somos menos que nadie”, considerando que el anteproyecto “ni nos da capacidad de decisión ni nos pone en un plano de igualdad y no nos garantiza unas relaciones de mutuo beneficio”.¹¹⁵

Llegados a este punto, se abrió un plazo para realizar enmiendas al proyecto de Estatuto, proceso en el que participaron los partidos de la izquierda rupturista, como vamos a ver a continuación, pero también los sindicatos, empresarios, asociaciones y personas individuales, que fue la segunda enmienda al anteproyecto estatutario.¹¹⁶ El MCR enviaba a la Comisión Redactora del Estatuto de Autonomía una misiva en la que expresaba que tras un largo proceso de elaboración del texto legal, durante el cual y según la opinión de este partido, no se había informado del desarrollo de los debates y de las posturas de cada partido participante, ya se tenía un anteproyecto, que podía ser enmendado hasta el 24 de agosto de 1980. Consideraban que el Estatuto podía suponer o bien “un importante avance” o “un serio retroceso” en relación con la solución de los problemas a los que se enfrenta el pueblo riojano. Por eso, era fundamental la más amplia participación popular en el debate y la decisión sobre el texto redactado. Esa participación, denunciaban, no era posible con los plazos que se habían dado, más coincidiendo con las vacaciones

¹¹⁴ “Una Rioja más próspera y progresista”, *Nueva Rioja*, 14 de octubre de 1980.

¹¹⁵ “SU rechaza el anteproyecto porque no da capacidad de decisión ni coloca a la Rioja en un plano de igualdad”, *Nueva Rioja*, 7 de septiembre de 1980.

¹¹⁶ “Enmienda del MCR”, *La Gaceta del Norte (Ed. Rioja)*, 30 de agosto de 1980.

de verano. Dicho esto, proponían a la Comisión Redactora la ampliación del plazo durante todo el mes de septiembre, para que se escuchara la opinión del pueblo.¹¹⁷

Uno de los partidos que presentaron una enmienda a la totalidad fue el Movimiento Comunista de La Rioja (MCR). Entre las razones para rechazar el proyecto por parte del MCR nos encontramos con la idea de que no servía para resolver los problemas que tenían planteados el pueblo riojano, que era centralista.¹¹⁸ El otro partido político que realizará una enmienda a la totalidad del proyecto estatutario será el PTR, presentada, eso sí, el último día del plazo. Entre otras razones, habían realizado esta enmienda total porque consideraban que se estaban poniendo las bases de una clara inferioridad, declarándose de nuevo partidarios del artículo 151 como vía de acceso a la autonomía, para lo que exigían un referéndum popular.¹¹⁹

Al contrario que en el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía de La Rioja, la enmienda a la totalidad del MCR recogía la posibilidad de que se modificara el territorio de la provincia, mediante su aprobación por referéndum por las poblaciones afectadas en esa modificación, dando cabida a la posibilidad de ampliar los límites de la provincia riojana establecida, mediante la incorporación de otros territorios riojanos.¹²⁰ Por otro lado, ya durante la elaboración del proyecto los partidos de la Comisión redactora habían discutido sobre el color exacto del rojo de la bandera de La Rioja, debatiéndose entre el púrpura, granate y burdeos.¹²¹ Pues bien, en el proyecto de estatuto del PTR se establecía que la bandera iba a estar formada por “cuatro franjas horizontales e iguales, de los colores rojo-vino, blanco, verde y amarillo”,¹²² teniendo idéntica descripción de la bandera el Estatuto presentado por el MCR.¹²³ Ambos proyectos de Estatutos, establecían mayores competencias que las del Estatuto de San Millán.

De la enmienda presentada por el MCR podemos destacar la introducción del título noveno sobre la garantía de los derechos de la mujer, que desde luego no estaba recogido en el proyecto de Estatuto de autonomía, ni en su versión final. Redactarían que la Comunidad Autónoma tendría que asegurar la educación de la mujer desde los primeros años y pondría todos los medios necesarios para hacer

¹¹⁷ ASPG, Movimiento Comunista de La Rioja, “Carta a la Comisión Redactora del Estatuto de Autonomía”, 12 de agosto de 1980.

¹¹⁸ Jesús VICENTE AGUIRRE: *La Rioja empieza a caminar...*, p. 204.

¹¹⁹ “Estatuto de La Rioja-PTR. Enmienda a la totalidad y se pronuncia por el 151”, *Nueva Rioja*, 9 de septiembre de 1980.

¹²⁰ Archivo del Parlamento de La Rioja (APLR), Movimiento Comunista de La Rioja, “Anteproyecto de Estatuto de la región autónoma de La Rioja”, p. 1.

¹²¹ Jesús VICENTE AGUIRRE, *La Rioja empieza a caminar...*, p. 204.

¹²² APLR, Partido de los Trabajadores de La Rioja, “Anteproyecto de Estatuto para la Rioja”, p. 5.

¹²³ APLR, Movimiento Comunista de La Rioja, “Anteproyecto de Estatuto de la región autónoma de La Rioja”, p. 1.

efectivo el acceso de la mujer a todos los niveles de la enseñanza, eliminándose cualquier forma de discriminación de la mujer en los distintos niveles educativos. También recogían medidas para estimular la incorporación de la mujer al trabajo, como asegurar que los centros de trabajo, especialmente los públicos, tengan un número determinado de puestos de trabajo destinados a la mujer, o crear todo tipo de servicios públicos, como guarderías, comedores, lavanderías, para que permitiera a las mujeres la reducción de las tareas domésticas.¹²⁴

Respecto a la enmienda del PTR, cabe destacar, entre otros asuntos tratados, el artículo octavo, donde se puede leer que de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, corresponde a la Diputación General, en los términos de lo dispuesto en la Constitución, la competencia exclusiva en materia de planificación de la actividad económica en La Rioja; la industria; y el desarrollo y ejecución en La Rioja de los planes establecidos por el Estado para la reestructuración de sectores industriales, además de otras competencias exclusivas.¹²⁵

Los miembros de la ponencia informaron en febrero de 1981 que las enmiendas a la totalidad del MCR y del PTR habían sido rechazadas, específicamente, por estar fundamentadas en torno al artículo 151 y no existía la posibilidad de cambiar la voluntad de los ayuntamientos riojanos, que se habían posicionado mayoritariamente por la vía lenta.¹²⁶ Tras la firma en San Millán del Estatuto de Autonomía de La Rioja el 8 de mayo de 1981, este viajará a Madrid, teniéndose que enfrentar a los reparos que había a dar autonomías uniprovinciales. Una vez en las Cortes, se estudian las diversas enmiendas. Tras su discusión, el Pleno de las Cortes Generales aprueba el Estatuto de Autonomía de La Rioja el 16 de febrero de 1982 con 271 votos a favor, 27 abstenciones, producidas por el PCE ante el rechazo de sus enmiendas, 1 voto nulo y ninguno en contra. La Rioja, por fin, era una Comunidad Autónoma.¹²⁷ En el Estatuto votado nada se decía sobre la inclusión de otros municipios en el territorio riojano. La bandera, finalmente, estaría compuesta por cuatro franjas horizontales de igual tamaño, de los colores rojo, blanco, verde y amarillo. El territorio se estructuraba en municipios y comarcas. En el mismo se establecieron las diferentes competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.¹²⁸

¹²⁴ APLR, Movimiento Comunista de La Rioja, "Anteproyecto de Estatuto de la región autónoma de La Rioja", pp. 11-12.

¹²⁵ APLR, Partido de los Trabajadores de La Rioja, "Anteproyecto de Estatuto para la Rioja", pp. 8-9.

¹²⁶ "Rechazadas las enmiendas a la totalidad presentadas por el MC y PTR", *Nueva Rioja*, 27 de febrero de 1981.

¹²⁷ Jesús VICENTE AGUIRRE: *La Rioja empieza a caminar...*, p. 206.

¹²⁸ Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Podemos observar cómo el Estatuto de La Rioja que fue votado en el Congreso de los Diputados y en el Senado se quedaba corto para las fuerzas políticas de la izquierda rupturista. Dos de ellas, además, pedían revocar la elección de la vía lenta, pues estaban a favor de la vía rápida. La sensación que se ha recogido en las entrevistas realizadas es que querían autonomía, pero no la querían así, habiendo cierta desilusión y sintiéndose defraudados por lo conseguido. Así opina Rafael Fernández Aldana, que considera que está habiendo un hundimiento de la España interior. “Madrid es un agujero negro que chupa a todo el país”, decía mientras le entrevistaba, porque los jóvenes se tienen que ir allí a estudiar, por ejemplo. No se está descentralizando y se está apostando por Madrid, por lo que solo quedarán las grandes ciudades, pero no las zonas interiores, rurales, que se están despoblando. Se está apostando por el turismo, pero esa no es la solución a los grandes problemas que ahora vivía nuestro país desde el punto de vista territorial, según este antiguo miembro del Colectivo Riojano.¹²⁹

Conclusiones

Como ha demostrado la historiografía sobre la Transición española, el proceso autonómico, como el resto del periodo de la transición hacia la democracia, no estuvo dirigido por un plan establecido, sino que dominó la falta de previsión. Con los antecedentes en la Historia de España, no quedaba duda de que el cambio de un régimen centralizado y dictatorial a un régimen democrático iba a tener que pasar, en algún momento, por un necesario grado de descentralización. El problema vendría a la hora de no establecer los territorios que iban a constituirse en una comunidad autónoma, trayendo muchos conflictos territoriales y con las regiones vecinas. Este fue el principal problema que vivió la provincia de La Rioja para alcanzar su autonomía. Esta improvisación produjo una falta de previsión, también, sobre qué territorios se convertirían en comunidades autónomas.

Durante el proceso de transición hacia la democracia hubo un movimiento regionalista riojano. Las organizaciones civiles fueron importantes, como Amigos de La Rioja o el Colectivo Riojano, e hicieron también su labor en el terreno autonómico. Un movimiento político destacó sorpresivamente en la defensa de La Rioja como región con personalidad propia. Estamos hablando de los carlistas. En 1976 el Partido Carlista sacó una pegatina a favor de la autonomía que tuvo un gran éxito. Por su parte, fue el Movimiento Comunista de La Rioja quien propuso constituir una asamblea de partidos políticos para luchar por la autonomía riojana, que finalmente se constituyó en junio de 1978 la Mesa de Fuerzas Políticas, a la que también se adhirieron, entre otros, la ORT, el PTR y el Partido Carlista; y posteriormente, se constituyó una Coordinadora por la Autonomía, donde además de los partidos políticos estaban presentes las organizaciones civiles y los sindicatos.

¹²⁹ Entrevista a Rafael Fernández Aldana, 26/03/2024, Logroño.

Por lo tanto, observamos que la izquierda rupturista impulsó espacios unitarios de coordinación política para la defensa de la autonomía riojana, que desembocaron en la organización del I Día de La Rioja.

Las acciones de la izquierda rupturista a favor de una Rioja autónoma también se vieron reflejadas en las instituciones democráticas que se fueron formando. Hay que destacar que en 1979 se producen las elecciones municipales. La ORT y el PTR consiguen representación en algunas localidades, como hemos visto, desde las que no dudaran en defender la autonomía de La Rioja y sus posiciones ante la misma, especialmente la vía a tomar en el proceso autonómico, que fue una de las cuestiones sin consenso dentro de la izquierda rupturista. Desde luego, hemos encontrado pruebas contundentes de la defensa regionalista de estos partidos políticos, unificados después de estas elecciones, en las actas de los plenos en los archivos municipales que hemos podido consultar. Nombrar también que a través de una candidatura independiente un carlista se proclamó alcalde de la localidad de Haro, uno de los lugares donde se iba a realizar esa celebración del Día de La Rioja. Y que el Movimiento Comunista también realizó una moción para presentar en los consistorios, en defensa de la autonomía riojana y de la vía rápida.

Estos días de La Rioja, especialmente el primero, fueron una clara reivindicación riojanista, por la autonomía y la identidad riojana, en la que participaron los partidos políticos de la izquierda rupturista de manera proactiva, pero también las organizaciones civiles y otras organizaciones políticas. Con el paso del tiempo, esta celebración irá perdiendo afluencia y acabará dividida, por unas insalvables posturas entre unos y otros. Finalmente, cuando la autonomía de La Rioja se hizo realidad, aquel día de octubre de 1978 quedaría únicamente en los libros, para hablar de la historia de la consecución de la autonomía, porque el día que se institucionalizó como día riojano fue el 9 de junio, en recuerdo del Estatuto de San Millán.

Queda demostrado, con los resultados de esta investigación, que la izquierda rupturista jugó un papel fundamental en el proceso de lucha por la autonomía de La Rioja, pero que también vivió divisiones internas, como la elección de la vía por la que optar al autogobierno o sobre el contenido del Estatuto de San Millán. Porque todavía tuvieron una última batalla en la que participaría activamente la izquierda rupturista. Sería con ocasión de la elaboración del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Tanto el Partido de los Trabajadores de La Rioja, como el Movimiento Comunista de La Rioja presentaron proyectos de enmienda a la totalidad del Anteproyecto de Estatuto de Autonomía, respectivamente. Estos proyectos, aunque fueron rechazados, representan una vez más un intento (el último) de estas organizaciones a la izquierda de la izquierda de conseguir un modelo de autonomía alternativo. No fue posible. El resultado final de toda esta lucha, la autonomía y el Estatuto conseguidos, como hemos podido tener oportunidad de conocer a través de las entrevistas realizadas, no ha sido del agrado de todos lo que en él participaron.

Para algunos fue insuficiente el contenido del estatuto, con una sensación de desilusión y desencanto.

Las críticas que algunas de las formaciones de la izquierda rupturista riojana realizaron, por ejemplo, a la existencia de dos vías de acceso a la autonomía no fueron, desde luego, desencaminadas. El desarrollo asimétrico que esta condición produjo, al final solo cuatro comunidades autónomas accedieron por el artículo 151 a la autonomía, tuvo que ser corregida en los Acuerdos Autonómicos de 1992, que ampliaron las competencias de aquellas comunidades autónomas que habían accedido al autogobierno por el artículo 143, como las educativas y las sanitarias, aunque las comunidades históricas continuarían manteniendo un mayor techo competencial. Se instaló una dinámica de diferenciación, emulación que ha llevado a las comunidades históricas a reclamar más competencias, mientras que el resto de comunidades autónomas han exigido su homologación, buscando las comunidades de la vía rápida otros modos de diferenciación.¹³⁰ Por lo que, finalmente, sí hubo comunidades autónomas de primera y de segunda, y a La Rioja le tocó ser de las de segunda.

En definitiva, por todo lo apuntado, consideramos que efectivamente existió un movimiento popular en el que, a través de un sentimiento identitario, se comenzó a luchar por la autonomía riojana. Los partidos políticos de la izquierda rupturista participaron en este movimiento de manera activa y fueron, como los movimientos civiles, fundamentales. Realizaron importantes acciones a favor de la autonomía riojana. La presión social y política desde abajo no puede ser un factor pasado por alto cuando se relate la historia de la autonomía de La Rioja, aunque, como me decía Javier Fernández en aquella cafetería de Nájera donde nos entrevistamos, nadie les ha hecho homenaje alguno. Lógicamente, los partidos mayoritarios, UCD y el PSOE, de no haber tenido voluntad, no se habría conseguido la autonomía riojana, en un conjunto de responsabilidades compartidas en la que la acción de la izquierda rupturista, como hemos tenido que ver, tuvo su importancia, así como sus posturas, todavía por esclarecer.

Agradecimientos

Esta investigación se ha llevado a cabo gracias a la convocatoria de Ayudas para la Investigación de temas riojanos 2023 del Instituto de Estudios Riojanos.

Bibliografía

ADÁN GARCÍA, José María y DELGADO IDARRETA, José Miguel: *La transición en La Rioja. Memorias*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011.

¹³⁰ Francisco José FERRARO GARCÍA: "El Estado abierto del Estado de las Autonomías", *Mediterráneo económico*, 10 (2006), pp. 14-15.

AGUIRRE, Jesús Vicente: *La Rioja empieza a caminar: apuntes sobre el proceso autonómico riojano*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002.

AMIGOS DE LA RIOJA: *1977-1987. Amigos de La Rioja. Más de 10 años en la brecha*, Logroño, Amigos de La Rioja, 1988.

ANDRÉS CABELLO, Sergio: "De la reivindicación a la apatía: el día de La Rioja", en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.): *Actas del II Simposio de Historia actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000.

FERRARO GARCÍA, Francisco José: "El Estado abierto del Estado de las Autonomías", *Mediterráneo económico*, 10 (2006), pp. 11-35.

ITURRIAGA BARCO, Diego: "Los Días de La Rioja, según el diario Nueva Rioja: el papel jugado por la prensa provincial en la consecución de la autonomía riojana", en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, et al. (coords.): *El papel de los medios de comunicación*, Almería, Universidad de Almería, 2007, pp. 243-260.

MARTÍNEZ PÉREZ, David: "La izquierda radical en las movilizaciones leonesistas durante la Transición a la democracia", en VV. AA.: *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, Barcelona, Brumaria, 2018, pp. 594-629.

MORENO GALILEA, Diego y ITURRIAGA BARCO, Diego: "De Logroño a La Rioja: la evolución política de una región que alcanzó la autonomía", *EPSIR: European Public & Social Innovation Review*, 9 (2024), pp. 1-13.

NAVAS CASTILLO, Antonia y NAVAS CASTILLO, Florentina: *El Estado de las Autonomías*, Madrid, Dykinson, 2018.

PELAZ LÓPEZ, José Vidal: *El estado de las autonomías: regionalismos y nacionalismos en la historia contemporánea de España*, Madrid, Actas, 2002.

PÉREZ, Álvaro: "La participación de la izquierda radical española en la construcción regional de Castilla y León (1975-1983)", en VV. AA.: *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, Barcelona, Brumaria, 2018, pp. 823-840.

SALARRULLANA, Pilar: *En el nombre de La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999.

SANTOS SILVA, Alejandro: "El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía", *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 113-126.

SANTOS SILVA, Alejandro y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Ernesto: "La gestación de las manifestaciones del 4-D de 1977 en Andalucía", en VV. AA.: *Las otras*

protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales, Barcelona, Brumaria, 2018, pp. 807-822.

WILHELM CASANOVA, Gonzalo: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.

YSÀS, Pere: "El proceso hacia el Estado de las autonomías", en Javier UGARTE TELLERÍA (coord.): *La transición en el País Vasco y en España: historia y memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998, pp. 59-78.

YSÀS, Pere: "El estado de las autonomías: orígenes y configuración", en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (coord.): *Actas del III Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000.